EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.111

REDACCION Y ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 250

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 27 JUNIO 1944

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

Termina la ocupación de Cherburgo

Los aliados sufren elevadísimas pérdidas en los combates registrados en las calles de la ciudad

Entre Caen y Tilly-Sur-Seulles se está librando una gran batalla blindada

CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO, 27. —CHERBURGO HA SIDO TOTALMENTE OCUPADO POR LAS FUERZAS ALIADAS, SEGUN SE ANUNCIA OFICIALMENTE.—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado, 27. — El comunicado oficial número 43 dice:

«La caída de Cherburgo pone fin a la segunda fase de la campaña de liberación. Veinte días después de haber empezado el asalto inicial, las fuerzas aliadas han establecido una sólida cabeza de puente, que incluye casi toda la península de Cotentin y un cuerpo de primera importancia. La liberación de Cherburgo se produjo después de una última jornada de encarnizada lucha en la parte noroeste de la ciudad. En esta batalla el enemigo ha perdido la mayor parte de cuatro divisiones de Infantería, numerosas unidades navales y de Infantería de Marina y tropas de Intendencia. Han sido hechos prisioneros el teniente general Carl Wilhelm Von Schlieben, comandante jefe de la guarnición de Cherburgo y el contralmirante. Hennecke, comandante naval de Normandía.

Un poderoso ataque aliado, desencadenado en dirección a la carretera Bocage-Caen, ha alcanzado ya las localidades de Cheux y Fontenay después de haber progresado varios kilómetros, contra fuertes concentraciones de Infantería y tanques alemanes. El avance continúa.

Tormentas y una densa nubosidad han reducido al mínimo la actividad aérea aliada durante el día y la noche de ayer».—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 27.—El alto mande de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Durante todo el día de ayer se libraron violentos combates en algunos puntos fortificados del interior de Cherburgo. Al anochecer, el enemigo consiguió ocupar una gran parte de la ciudad, después de haber sufrido elevadas pérdidas en los combates callejeros. Algunos de nuestros centros de resistencia luchan aún con ejemplar valor. En el arsenal y en cierto número de bases marinas y aéreas, las guarniciones resisten con bravura a todos los ataques enemigos. En estos combates, el enemigo sufrió también graves pérdidas. Las baterías terrestres y costeras pertenecientes al grupo de combate del nordeste de la península de Cherburgo, apresaron a los defensores de la ciudad con un fuego de artillería bien dirigido.

Las fuerzas de marina de las baterías costeras y de los servicios terrestres, así como las tripulaciones que combaten en tierra se han distinguido especialmente la batalla librada alrededor de Cherburgo, bajo las órdenes del comandante Maitmo de Normandía, contraalmirante Hennecken, y capitán de fragata Hitt. La batería costera «Wzock, 3» hundió ante Cherburgo un crucero ligero.

En la región de Tilly, el enemigo ha extendido sus ataques a otros sectores. Durante todo el día prosiguieron los durísimos combates y de la infantería y los tanques. El enemigo, que había sido contenido por contraataques, no lograron más que muy poco terreno.

Ante la desembocadura del Orne, nuestras baterías costeras obligaron a retirarse a varios barcos de transporte.

En los últimos días, numerosos grupos de sabotaje enemigos que habían aterrizado en paracaídas en territorio francés, han sido aniquilados en los combates que se entablaron.

Continúa el violento fuego de hostigamiento de los «Vwqw» contra Londres y sus alrededores.

LOS PRINCIPALES MUELLES DE CHERBURGO ESTAN COMPLETAMENTE DESTRUIDOS

Londres, 27. — Las fotografías aéreas tomadas últimamente demuestran que los principales muelles de Cherburgo están completamente destruídos. Por otra parte, se declara en el Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado que los alemanes siguen resistiendo encarnizadamente alrededor del aerodromo de Maupertus, situado al este de la península de Cherburgo.—Efe.

LAS VANGUARDIAS BRITANICAS AVANZAN MAS ALLA DE FONTENAY

Londres, 27.—Las vanguardias británicas han avanzado tres kilómetros más allá de Fontenay, atravesando el pueblo de Haut-Du-Bosqw —dice el enviado especial de la agencia Reuter cerca del Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado—. Otros grupos de exploración han librado escaramuzas con tanques y antitanques alemanes en Colleville, que se encuentra en una altura situada cerca de un cruce de carreteras al norte del río Odon. Colleville no dista más que ocho kilómetros de Caen, por el sureste y a la misma distancia de Tilly-Sur-Seulles, por el sureste. La noticia más importante del día es, sin embargo, el avance logrado por los blindados británicos en el sector Villers Cocage-Caen.—Efe.

EL MAL TIEMPO REDUCE LA ACTIVIDAD NAVAL EN EL CANAL DE LA MANCHA

Berlín, 27. — El mal tiempo redujo nuevamente anoche las operaciones navales en el Canal de la Mancha.

De Cherburgo —dicen los círculos militares— no se tienen noticias precisas, aunque se sabe que continuaron librándose duros combates en el arsenal durante la noche pasada.—Efe.

EL TENIENTE GENERAL OMAR BRADLEY ES COMPAÑERO DE EINSENHOWER

Londres, 27. — El teniente general Omar Bradley, comandante de las tropas norteamericanas en Normandía, es uno de los jefes menos conocidos del «segundo frente». Sin embargo, su educación profesional, sus gustos y su carácter se parecen mucho a los del general Eisenhower. Los dos proceden de un estado occidental, son atletas y estudiaron en la Academia Militar de West Point y pertenecen a la promoción de 1915, que ha dado ya 42 generales al. Ejército norteamericano. En febrero del año pasado, cuando le llamó Eisenhower para darle el mando de un cuerpo de ejército en la campaña tunecina, Bradley dirigía maniobras en Florida.—Efe.

LAS LOCALIDADES DE JUVIGNI, FONTENAY, TESSEL Y BRETEVILLE OCUPADAS

Londres, 27. — La Infantería británica ocupaba el lunes por la noche las localidades de Juvigni, Fontenay, Tessel y Bretteville —dice un corresponsal de guerra británico—. Desde una altura cercana a Caen, presencié una parte de la tremenda batalla blindada que se libra entre esta ciudad y Tilly-Sur-Seulles. Por todas partes disparaban cañones y más cañones. A lo lejos se veía la explosión de los proyectiles aliados y el humo que éstos provocaban. El ruido es ensordecedor. En la lucha participan los cañones ultrapesados de la flota británica. Lo que sí se notaba era la ausencia de los aviones, debido al mal tiempo. Durante todo el día no vi más que seis cazas. Nuestras bajas han sido relativamente pequeñas, termina diciendo el corresponsal.—Efe.

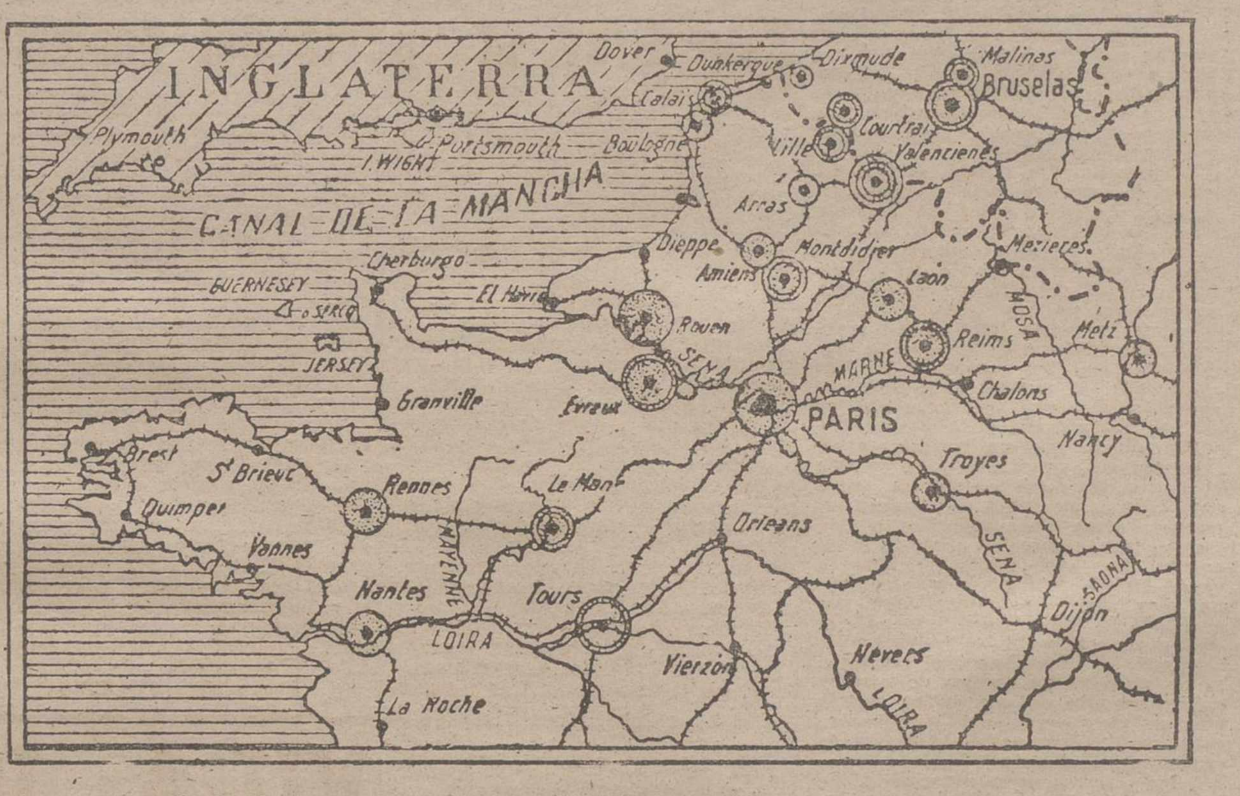

Con la ocupación de Cherburgo termina la fase inicial de la invasión. El frente occidental ha quedado virtualmente establecido y es de esperar en los días próximos una gran batalla de penetración. En el gráfico pueden verse, señaladas con círculos punteados, las poblaciones importantes francesas que pueden ser probables objetivos de las tropas aliadas

PERFIL DEL DIA

Hechos elocuentes

Con relativa frecuencia, con ocasión de actos nacionales en los que se ha conmemorado la inauguración de obras de reconstrucción, siguiendo el vasto plan inspirado por nuestro Caudillo, hemos subrayado, en términos encomiásticos, este constante quehacer de los españoles que, en el disfrute de una paz fecunda, se dedican a restañar las huellas que la guerra civil, y después de ella, siniestros desgraciados han ocasionado en nuestra nación.

A este respecto hemos de señalar el incendio que devastó la ciudad de Santander y más recientemente—el 23 de abril—el pueblo de Canfrac.

Aún está viva la triste impresión que tal siniestro produjo en España y permanecen frescas en el recuerdo las medidas adoptadas en favor de los damnificados.

Fueron medidas provisionales de urgencia, reclamadas por el momento; pero el nuevo Estado no se conforma con lo provisional, busca lo estable, lo permanente, lo definitivo en cuanto cabe. Por eso, al mismo tiempo que tomaba las medidas provisionales, ponía manos a la obra de la reconstrucción de Canfrac.

Con la rapidez que es sello de las obras de la nueva España, sin que falte por ello el detenido estudio de las medidas que aconseja la prudencia, se han ultimado los proyectos del nuevo Canfranc y han comenzado ya las obras.

Los trabajos de reconstrucción se realizan por la Dirección General de Regiones Devastadas y la Obra Sindical del Hogar, como entidad constructora del Instituto Nacional de la Vivienda.

18 viviendas para empleados, 14 de tipo labrador, 44 de tipo artesano, 6 de bracero acomodado y 10 de bracero, forman el conjunto de reconstrucción parcial, que de momento se acomete.

En dos meses se han preparado los proyectos y pocos más pasarán antes de que las viviendas estén construídas. De este modo realiza su misión el Estado español.

Como siempre, los hechos son más elocuentes que las palabras. Y no es necesario insistir mucho para llevar al ánimo de todos la intensa labor de reconstrucción nacional y la eficiencia del nuevo Estado, que, suprimiendo enojosos trámites y dilaciones burocráticas, se preocupa de llevar rápidamente, allí donde es necesario, su acción tutelar, impulsando de manera decisiva todas aquellas obras que significa un avance material, en orden a nuestro progreso interior o una positiva reparación de lo que fué destruído por la guerra o la adversidad.

Von Ribbentrop ha estado en Helsinki

El lunes por la noche el Ministro alemán de Asuntos Exteriores regresó a Berlín

VON RIBBENTROP

Londres, 27. — Desde Estocolmo llegan noticias que aseguran que Von Ribbentrop ha permanecido varios días en Helsinki. Al parecer el ministro de Asuntos Exteriores alemán regresó a Berlín ayer noche.—Efe.

Canje de prisioneros en Irún

San Sebastián, 27.—En Irún se ha efectuado el canje de los súbditos aliados que llegaron días pasados con los veintisiete alemanes que llegaron procedentes de Barcelona. Los alemanes siguieron viaje a Hendaya, siendo despedidos por el coronel jefe de fronteras y por el comisario del Cuerpo general de Policía en Irún. Los aliados continuaron a Lisboa y fueron despedidos por las mismas autoridades.—Cifra.

Cortes Españolas

LA COMISION DE HACIENDA APRUEBA VARIOS DICTAMENES

Madrid, 27.—La Comisión de Gobierno de las Cortes Españolas se ha reunido bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, para examinar diversos puntos que afectan a los funcionarios de la casa y a las Cortes.

La Comisión de Hacienda se reunió ayer presidida por el señor Martínez de Tena y actuando de secretario el señor Pinilla. Se aprobó, después de las intervenciones de los señores González Marín, Sanz, García Vinuesa y Luca de Tena a las que contestó el señor Sáenz Ibarra, el proyecto por el que se modifica la participación del Estado en el capital del Banco de Crédito Industrial. También se aprobaron otros varios proyectos autorizando al Banco de Crédito Local de España para emitir cédulas por mil millones de pesetas y modificar determinados artículos de la Ley del Timbre, y otro acerca de la extensión de la Ley de Clases Pasivas a los funcionarios de las Diputaciones de Guipúzcoa y de Vizcaya.

El «Boletín de las Cortes» que lleva el número 58, publica diversos proyectos de Ley, entre ellos, las normas para cubrir vacantes de oficiales del Cuerpo de la Guardia civil; la prohibición de nuevas operaciones de seguros de carácter chetelusiaco y transformación de la entidad de los Previsores del Porvenir; la creación de la Deuda Pública con destino al Instituto Nacional de Colonización, varios suplementos de crédito para continuar las obras iniciadas por la Mancomunidad correspondiente para los canales de Taibilla; la reconstrucción de los edificios del Estado y pueblos adoptados por el Caudillo; otros créditos del Ministerio del Aire; otros para satisfacer los gastos que ocasione el desarrollo del programa naval, y demás atenciones que figuran en el presupuesto extraordinario.

La ponencia que informará el proyecto de ley dictando normas para la entrada de oficiales en el Cuerpo de la Guardia civil, la constituyen los Procuradores don Camilo Alonso Vega, don Valentín Galarza y don Rafael García Valiño; la referente a la transformación de la entidad los Previsores del Porvenir, los señores Camacho, García Vinuesa y Zumalacárregui; la de la Deuda Pública destinada al Instituto Nacional de Colonización, los señores García Vinuesa, y Goitia, y la de concesión de créditos y descuentos, los señores Pinilla, Puigdoller y Sáenz de Ibarra.—Cifra

LOS ALEMANES PENSABAN UTILIZAR TAMBIEN PROYECTILES-COHETES

Podían transportar explosivos de quince toneladas

LAS PISTAS DE DESPEGUE QUE HAN CAIDO EN PODER DE LOS ALIADOS NO ESTABAN AUN TERMINADAS

Londres, 27. — Desde hace algún tiempo se sabe en esta capital que, además del avión sin piloto, pensaban los alemanes utilizar contra Inglaterra meridional proyectiles-cohete, escribe el redactor aeronáutico de la agencia Reuter. Las pistas de despegue de estos, que han caído en manos aliadas, no estaban completamente terminadas, pero su construcción había alcanzado un grado que permitió comprobar sus dimensiones.

Hay una rampa principal de 230 a 250 metros de largo, por quince de alto y 25 de ancho, con una elevación de 10 grados Norte. Junto a ella se encuentra una rampa más pequeña, de cien metros de largo, por cuarenta de ancho y doce de alto, atravesada por un túnel de seis metros de alto y cuatro de ancho.

Todas las construcciones están hechas de cemento armado y profundamente hundidas en la tierra. Las pistas, al igual que en el caso de las bombas voladoras, se encuentran escondidas en bosques y camufladas en verde y marrón. Según parece, en un momento dado, más de dos mil obreros de la organización Todt trabajaban en una sola pista.

Hace algún tiempo—añade el mismo redactor aeronáutico—se decía que los alemanes hacían experimentos con un cañón-cohete que, al parecer, podía disparar un proyectil de doce a quince toneladas de peso. Desde entonces, son muchas las noticias que han llegado a Inglaterra sobre el proyectil-cohete.

De todos modos, tanto las pistas de despegue de los proyectiles-cohete, como de las bombas voladoras, han sido atacadas por las aviaciones aliadas. En los partes oficiales se las citaba como «objetivos militares.—Efe.

OBJETIVOS DE GOTTINGEN BOMBARDEADOS

Londres, 27. — El Ministerio del Aire comunica:

«Anoche, aviones «Mosquito» del servicio de bombardeo, atacaron objetivos de Gottingen, situados a unas 25 millas al nordeste de Kassel. Fueron colocadas minas en aguas enemigas. No ha regresado un bombardero». —Efe.

SE HA RECRUDECIDO LA ACTIVIDAD AEREA SOBRE EL SUR DE INGLATERRA

Londres, 27. — Anoche se recrudeció la actividad aérea sobre el sur de Inglaterra, según se anuncia oficialmente. Se señalan daños y víctimas.—Efe.

UN JOVEN PILOTO DE LA RAF CONDECORADO

Londres, 27.—Un joven piloto de la RAF. ha sido condecorado a título póstumo con la «Victoria Cross»—Cruz de Victoria—, por haber desplegado un valor y devoción al deber insuperable frente a dificultades imposibles de vencer. El aviador, capitán piloto de un bombardero «Halifax», volaba sobre territorio alemán hace poco. Su aparato fué alcanzado por un disparo de la DCA. y, debido a un error, toda la tripulación del aviador se lanzó en paracaídas. El piloto continuó su vuelo impertérrito y arrojó él las bombas sobre el objetivo. Después y con grandes dificultades, efectuó el vuelo de regreso con un solo motor. Al llegar sobre Inglaterra, el avión entró en barrena. Poco antes de llegar a tierra, pudo dominar el aparato que fué a caer sobre unos árboles. Sin embargo, el piloto, que se llamaba Cirilo Barton, murió a consecuencia del choque.—Efe.

El Ministro de la Gobernación regresa a Madrid

Madrid, 27.—Ha regresado de su viaje por Vizcaya, Guipúzcoa y Zaragoza, el ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez González, que se ha reintegrado a su despacho oficial.—Cifra.

Reciben la Ordenación Sacerdotal destacadas personalidades de la Ciencia

Madrid, 27.—El domingo, 25 de junio, recibieron la ordenación sacerdotal de manos del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, don Alvaro del Portillo y Diez de Sollano y don José Luis Muzquiz de Miguel, Ingeniero de Caminos y doctor en Filosofía y Letras y don José María Hernández de Garnica, Ingeniero de Minas y doctor en Ciencias, nuevos sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, fundada por el P. Escrivá.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Palacio Episcopal.—Cifra.

Los nuevos Jueces de Primera Instancia se reunen en acto íntimo con el Ministro de Justicia

"En la España que renace--dijo el Sr. Aunós en su discurso-- el futuro pertenecerá a los hombres de Derecho"

Excmo. Sr. Ministro de Justicia, don Eduardo Aunós

Madrid, 26.—Hoy, terminadas las recientes oposiciones, se reunieron en un acto íntimo los nuevos jueces de Primera Instancia bajo la presidencia del ministro de Justicia don Eduardo Aunós. Asistieron el Subsecretario de Justicia don Esteban Gómez Gil, don Eduardo Diva, presidente de la sala tercera del Tribunal Supremo, don Manuel Soler, subdirector de Justicia y los miembros del Tribunal de las oposiciones.

El señor Tejedo, número uno dec cuerpo de aspirantes a la judicatura, en respetuosas palabras, ofreció el homenaje de gratitud al ministro por haberse dignado honrar el acto con su presencia, haciendo presente en nombre propio y en el de toda la nueva promoción sus más vivos deseos de cumplir firmemente los deberes que la difícil y austera función de administrar justicia les imponían no solamente pór así sentirlo por propia vocación sino por entender que con ello cumplirán una de las primordiales consignas dadas por el Caudillo, salvador de la Patria, y confiando plenamente, en su cometido.

El señor Vivar pronunció unas breves palabras expresando la confianza con que los veteranos de la carrera judicial reciben a los varones que entran al servicio de la Justicia para continuar labor tan meritoria, austera y precisada de la máxima vocación meditado que la carrera judicial es jerárquica y afecta al poder constituído y que el juramento que se presta al ingresar en ella no es meramente ritual sino un juramento de adhesión incondicional y de ser fieles custodios del depósito sagrado de la Justicia, que de generación en generación se transmite, que los nuevos jueces han de procurar no sólo conservar sino aumentar.

A continuación el señor Aunós pronunció las siguientes palabras:

«Nada tan satisfactorio para quien ostenta la suprema jerarquía de la justicia española en el Gobierno del Caudillo, como asistir a un acto como este en que una selección de jóvenes celebra la obtención de los lauros que les consagran como nuevos mílites de la judicatura española. Tras la vela de armas que representa la oposición vais ahora al ancho solar de la Patria para rendir batalla por la justicia o por el derecho, llevando en vuestro pecho ese íntimo sentimiento de orgullo por vuestra calidad de españoles, que es característica de la juventud forjada en la Cruzada Nacional bajo los victoriosos pliegues de la Bandera que tremoló nuestro Caudillo, paladín augusto del renacer de España a sus nuevos destinos gloriosos. Formáis parte de esa juventud que empuñó las armas al conjuro de Franco, ese capitán iluminado que para sublevar a los españoles frente a la iniquidad y al deshonor, no necesitó como los jefecillos de otro tiempo, repartir credenciales ni sinecuras, si no que obtuvo su adhesión exigiéndoles sacrificios y renunciacioens para con ellas erigir la España grande de nuestros mejores sueños.

Los pueblos se hunden indeclinablemente cuando carecen del sentido de la justicia o ésta se aletarga a impulsos del favoritismo y la claudicación, por eso el Caudillo se nos aparece como el gran restaurador de la justicia española, ya que él con la ayuda de Dios libró a España de la opresión marxista y del desenfreno demagógico que hicieron derramar ríos de sangre y lágrimas, España ha mantenido siempre su gran tradición jurídica que supo recoger de Roma el sentido ordenador del derecho, del cristianismo su elevado concepto de la libertad como instrumento para la salvación del alma, y del derecho germá-

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro de Educación preside el homenaje al pintor Chicharro

Madrid, 27.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, se ha celebrado esta tarde en el Círculo de Bellas Artes un acto de homenaje al pintor Eduardo Chicharro. El acto fué organizado por la Asociación de Pintores y Escultores, con motivo del reciente éxito obtenido por el ilustre artista en su última Exposición celebrada en el Museo de Arte Moderno. Además del ministro asistieron el director general de Bellas Artes, todos los miembros de la Academia de San Fernando, a la que pertenece el homenajeado, la junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores y gran número de académicos, artistas y personalidades. Se pronunciaron discursos elogiando la personalidad artística del señor Chicharro, que al final dijo unas palabras de gratitud.—Cifra.

Violenta batalla defensiva en el Este

Las tropas alemanas se retiran combatiendo a nuevas posiciones al O. y S. O. de Vitebsk

Unidades alemanas de refuerzo con ametralladoras ligeras marchan al sector de Vitebsk

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 27.—En el sector central del frente del Este, nuestras valientes divisiones libran una violenta batalla defensiva en los sectores de Bobruisk, Mogiley y Orcha, frente a las masas de ataque soviéticas. Al oeste y al suroeste de Vitebsk, nuestras fuerzas se han retirado combatiendo a nuevas posiciones al Este de Polodzk.

Fracasaron los ataques bolcheviques apoyados por tanques. Al sureste de Pleskau, nuestros granaderos liquidaron una brecha abierta la víspera y rechazaron los repetidos contraataques de los bolcheviques.

En el frente finlandés, los aviones de batalla alemanes, han destruído 23 tanques enemigos.

Aviones pesados de combate alemanes efectuaron en la pasada noche un ataque concentrado contra las estaciones de Briansk y Klinzy, donde fueron provocados extensos incendios y explosiones.

Una formación de bombarderos norteamericanos ha atacado en la mañana de ayer los alrededores de la ciudad de Viena. Fueron ocasionados daños en las casas y la población sufrió pérdidas. Las fuerzas alemanas y húngaras de defensa aérea, derribaron 54 aparatos enemigos, de ellos 46 bombarderos cuatrimotores.

En la pasada noche, algunos aviones británicos aislados arrojaron bombas en los distritos rurales de la región de Goettingen".—Efe.

M.C.D.2022

Importantes circulares de la Junta Provincial de Carburantes Líquidos

En Julio se aumentará la gasolina a los turismos

REGIMEN DE CONSUMO Y NORMAS PARA DICHO MES

El régimen de consumo para el próximo mes de julio y las normas a seguir durante el mismo, serán las siguientes:

TARJETAS CLASE A.-(Turismos)

Motocicletas, 15 litros.
Coches hasta 5 H.P., 20 litros.
Coches de 6 a 10 H.P., (con o sin gasógeno), 35 litros.
Coches de 11 a 14 H.P., (con o sin gasógeno), 45 litros.
Coches de 15 a 18 H.P., (con o sin gasógeno), 55 litros.
Turismos con gasógeno de potencia superior a 18 H.P., 55 litros.
Alquiler gran turismo, sin gasógeno, 60 litros.
Alquiler gran turismo, con gasógeno, 120 litros.

A los turismos provistos de gasógeno con potencia superior a 18 H.P., se les concede en el próximo mes de julio CINCUENTA Y CINCO litros de gasolina, cualquiera que sea su potencia, quedando obligados a circular utilizando exclusivamente en su funcionamiento el gasógeno los domingos, lunes y jueves de cada semana.

Por una sola vez y para no dar efecto retroactivo a lo dispuesto en instrucciones anteriores, se autorizan las nuevas altas de tarjetas clase A de vehículos comprendidos entre 10 y 18 H.P., sin instalar gasógenos, siempre que la fecha de matriculación en Obras Públicas sea anterior al primero de junio de 1944.

TARJETAS CLASE E.-(Taxis y médicos)

Táxis sin gasógeno, 60 litros.
Táxis con gasógeno, 120 litros.
Médicos con tarjeta clase E, 50 litros.
Motos médico, 20 litros.

Se recuerda la prohibición de circulación durante los jueves de cada semana de los vehículos de alquiler no provistos de aparato gasógeno y la obligación de utilizar el aparato durante ese día en aquellos que lo tienen instalado.

TARJETAS CLASE G.-(Camiones)

Gasolina

Categoría única ordinaria

Camiones sin gasógeno hasta 11 H.P., 30 litros.
Camiones sin gasógeno de 12 a 20 H.P., 75 litros.
Camiones sin gasógeno de 21 H.P. en adelante, 150 litros.
Camiones con gasógeno hasta 11 H.P., 60 litros.
Camiones con gasógeno de 12 a 20 H.P., 200 litros.
Camiones con gasógeno de 21 en adelante, 300 litros.

GAS-OIL

El cupo a entregar a los usuarios de Tarjetas de aprovisionamiento de gas-oil, será de 100 litros para todos.

Los camiones de gas-oil provistos de aparato gasógeno optarán definitivamente por la clase de carburantes que deseen utilizar, gasolina o gas-oil, bien entendido que una vez efectuada la elección, no podrán solicitar cambio de suministro.

TARJETAS CLASE J.-(Agrícolas)

Todos los usuarios de tarjetas de agricultura las entregarán en las oficinas de esta Junta antes del día 5 del próximo mes de julio, para que les sea fijado el cupo correspondiente antes del día 8, fecha en que tienen señalada la recogida del Boleto.

El Gobernador civil presidente, Enrique de Lara y Guerrero.

Instrucciones para la retirada de cupos

Nuevamente ponemos en conocimiento de todos los consumidores de carburentes que, por la Comisaría, se ha modificado la forma de entrega de los cupos mensuales a los usuarios de Tarjetas de Aprovisionamiento, y por lo tanto, esta Junta Provincial hace públicas las normas, por que éstas entregas deben regirse.

En los días que más adelante se señalan, todos los usuarios de Tarjetas de Aprovisionamiento, se presentarán con la correspondiente Tarjeta en las oficinas de esta Junta (Casino de Palencia), para que les sea entregado el Boleto ordenado por la Superioridad, en las horas de 10 a 13, con cuyo documento y la referida Tarjeta, se pasarán PRECISAMENTE AL DIA SIGUIENTE DE SU ENTREGA, en las oficinas de C. A. M. P. S. A. (calle de Burgos número 2), donde se les hará entrega de los vales y tickets del cupo del mes de julio.

Es conveniente que todo poseedor del Boleto de despacho, se persone en las oficinas de C. A. M. P. S. A., PRECISAMENTE AL DIA SIGUIENTE DE SU ENTREGA, (siempre que éste no sea festivo), a fin de evitar grandes aglomeraciones de personal, y procurar en lo posible, que nadie se quede sin despachar en el día de su presentación, con lo cual se evitan transtornos al público, y al propio tiempo se armonizan sus necesidades con el trabajo de este Organismo.

La presentación, en las oficinas de la Junta Provincial, para la recogida de los Boletos, en cuanto al cupo del mes de julio se refiere, serán los siguientes:

Días 30 de junio y 1.º de julio: Usuarios de Tarjetas clase E. y H.

Días 3 y 4 de julio: Idem ídem clase G.

Días 5 al 7 de julio: Idem ídem clase I.

Días 8 al 11 de julio: Idem ídem clase J.

Días 12 al 14 de julio: Idem ídem clase A.

Días del 15 al 25 de julio, Tarjetas no despachadas en las fechas señaladas anteriormente.

Se ruega a todos los poseedores de Tarjetas de Aprovisionamiento de Carburantes, el fiel cumplimiento de estas instrucciones, absteniéndose de presentarse en fechas distintas a las señaladas para su despacho, ya que en dichas oficinas tienen prohibición de despachar en días distintos a los fijados para cada clase de Tarjetas.

Igualmente se recomienda a todos los poseedores de Tarjetas de Aprovisionamiento, hagan la extracción de los cupos antes del día 25 de cada mes, pues pasada dicha fecha, no se entregarán los cupos que puedan corresponderles.

Palencia, 27 de junio de 1944.

El Gobernador civil presidente, Enrique de Lara y Guerrero.

Norias de Tambor

Gran rendimiento, construcción sólida y esmerada, con canjilones todo de chapa galvanizada.

Grupos moto-bombas eléctricos y a gasolina, instalaciones completas.

FIDEL DIEGO GARCIA

(Constructor)

Casado del Alisal, 57-Teléf. 271.-PALENCIA

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1. 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf., 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo.
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180, Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
De doce y media a dos y media
Menéndez Pelayo, 3

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende sus consultas hasta nuevo aviso

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
REANUDA SU CONSULTA
Horas de consulta: De 12 a 2.
Calvo Sotelo, 3, 3.º, derecha
(Jardinillos)

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E. (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm., 1.-Palencia

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Miguel Cebrián Nájera
Reanuda su consulta de Medicina general, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Plaza de A. Calderón, 1, 1.º

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA, DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL., 33, 2.º IZDA., TEF., 533 — De 12 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones — Mayor Pral., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Tel., 65. A. Maura, 17

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.

Dietario

¡SE EQUIVOCAN LOS AGOREROS!

Vamos a decirlo, a fuer de sinceros. Teníamos nuestros recelos de que este año no se lograse llegar con éxito a la organización de esos magnos festejos taurinos que son la condición «sine qua non» para restaurar el esplendor de nuestras tradicionales Ferias de San Antolín.

Nosotros que compulsamos el ambiente local, habíamos escuchado por ahí, algunos «dimes y diretes»... Los «eternos pesimistas» —esos que son como los «pájaros agoreros» de todas las iniciativas animosas y entusiastas— habían dejado oir sus graznidos de «mal augurio»...

—¡No se recaudará ni una sola peseta! —afirmaban con insistencia—. ¡No está el horno para pasteles!...

Ellos basaban sus «negros presagios» en ciertas «minucias de rebotica», que por desgracia, suelen empequeñecer y enturbiar la vida de las pequeñas ciudades, cortando al vuelo todo intento de hacer algo práctico y constructivo.

No mentimos, si confesamos paladinamente que habíamos llegado a contagiarnos de este mal ambiente.

Y eso que este año, todo se ha iniciado bajo los mejores auspicios. La Comisión taurina se ha constituído con una norma de inflexible austeridad, bajo la presidencia de nuestro dignísimo Alcalde, que en eso de «administrar fondos» con rigidez y celo, tiene bien demostrada su pericia y escrupulosidad. Existe el proyecto de dar carácter permanente a esta Comisión taurina, a fin de que, en años sucesivos, pueda utilizarse el remanente que se obtenga de los probables beneficios de las corridas. Y, por si fuera poco, la iniciativa se ha puesto en marcha con dos meses por delante, tiempo suficiente, sin agobios, ni improvisaciones de última hora para organizar esas dos monumentales corridas de toros que el prestigio de nuestra Feria demanda.

Comenzado ya el reparto de los «Boletines de suscripción de acciones», esperamos con cierto desaliento, a la vista de los rumores circulados por ahí, el resultado de esta primera gestión que, innecesario es decirlo, es la base fundamental del éxito, puesto que, sin pesetas, no hay toros...

Nuestra sorpresa ha sido tan grande, como jubilosa, al comprobar que una vez más los «agoreros» se han equivocado. Al menos así lo hace suponer las primeras «rúbricas» que ya se han estampado.

Nos consta que un importante establecimiento suscribirá para romper el fuego, cinco mil pesetas de acciones. Otra gran industria palentina, promete otras cinco mil. Una prestigiosa firma comercial añade por su cuenta otros «mil duritos del ala». Y queda en pie una generosa oferta de un popularísimo palentino «cien por cien» que ha ofrecido «en firme» dar el «doble que el que más».

Aparte, de que hasta el presente, ni uno sólo de los dueños de bares y cafés económicos que en el pasado año se suscribieron con mil pesetas cada uno, ha renunciado a repetir la «rúbrica» en el actual.

Como se ve, la «cosa marcha». Y no dudamos que los «pesimistas que visten de luto» por dentro y por fuera, van a resultar también este año «chasqueados». ¡Y habrá toros por San Antolín!... O lo que es lo mismo: Palencia demostrará que es una ciudad y no un villorrio, ¡aunque a ellos les duela!...

EDUCACION y CULTURA

El 3 de Julio comienzan los ejercicios orales del Examen de Estado en Valladolid

En Noviembre comenzarán las oposiciones a ingreso en el Magisterio

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Exámen de Estado

EJERCICIO ORAL.—Los alumnos que hayan obtenido la calificación de admitido en esta o en anteriores convocatorias, verificarán el ejercicio oral los siguientes días: el 3 de julio, del 1 al 100; el 4, del 101 al 200; el 5, del 201 al 300; el 6, del 301 al 400; el 7, del 401 al 500; el 8, del 501 al 600; el 11, del 601 al 700; el 12 del 701 al 800; el 13, del 801 al 900; el 14, del 901 al 1.000; el 17, del 1.000 al 1.100; el 19, del 1.101 al 1.200; el 20, del 1.201 al 1.300; el 21, del 1.301 al 1.400; el 22, del 1.401 al 1.500; el 24, del 1.501 al 1.600; el 26, del 1.601 al 1.700; el 27, del 1.701 al 1.800; el 28, del 1.801 al 1.900; el 29, del 1.901 al 2.000; el 31, del 2.001 al 2.100 el 1 de agosto, del 2.101 al final.

Los que obtengan sobresaliente podrán optar al Premio Extraordinario el día 2 de agosto a las nueve de la mañana.

EN NOVIEMBRE COMENZARAN LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

En la Sección Administrativa Provincial de Primera Enseñanaz, se ha recibido un telegrama del director general, participando que por Orden del ministro, el plazo para la presentación de documentos en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, finalizará el día 1 de julio próximo, bastando presentación instancia con cualquier número de documentos, los cuales se completarán necesariamente en primero noviembre, para dar comienzo ejercicios día diez del mismo mes".

LIBROS

Zane Grey, el "poeta del desierto"

Zane Grey: «LA ESTAMPIDA»; «ARIZONA»; «EL CONDUCTOR DE MANADAS». Colección «Para todos». Tres volúmenes. Cada volumen: seis pesetas. Editorial Juventud. Provenza, 101. Barcelona.

Con razón se ha llamado a Zane Grey «el poeta del desierto». Nadie como el ilustre escritor norteamericano ha sabido calar hondo en la vida del Far West, hirsuta, fuerte y emotiva por sus mismos impulsos físicogeográficos y por la reciedumbre casi primitiva de los aventureros, vaqueros y colonizadores de California y Arizona. La Naturaleza se ha dado cita en sus obras no tanto en la flora—raquítica o exúberante de los horizontes sin fin— y los crepúsculos opacos del Oeste, cuanto en la fauna, salvaje y pletórica de valores desconocidos y que como el hombre de las civilizaciones primarias tiene en esta razón de su independencia un nuevo incentivo lírico de curiosidad e interés.

Sin pretenderlo, hay que hacer referencia instintiva, al ponerse frente a estos relatos greyanos, con el mundo irreal del romanticismo. Bien es cierto, que allí el documento es el que corporeiza y argumenta sangrando de realidades, y en el romanticismo hay una deformación política del paisaje. Pero para el mundo saturado de cultura esa regresión a lo intacto de las leyes naturales y de las costumbres, halla las mismas atracciones. Zane Grey ha tenido la virtud de entender este doble mérito de las tierras occidentales americanas y las ha ofrecido al mundo—en narraciones vivaces, ligeras, —como un inestimable documental etnográfico y al mismo tiempo como una versión histórica de zonas aun inexploradas por los científicos. La tierra, la vida ruda de tabernas y antros del Far West, las luchas sociales y—como en dos de estas novelas que hoy acoge Juventud en su celebrada «Colección para todos»—, el impresionante espectáculo de las manadas de búfalos desbordadas cual torrentes por las selvas, así como también los azares e inquietudes de las tribus indias... todo es estudiado y descrito magistralmente por Zane Grey.

En España vienen traduciéndose sus obras desde 1929 con un éxito apenas igualado por ningún otro autor del género. «Arizona» es una de sus más típicas novelas, seguramente la más delicada en matices y con ella «La estampida» y «El conductor de manadas», a las que Juventud en su nueva edición presenta esmeradamente en una Biblioteca que cada día—por su selección de temas y autores—adquiere una nueva y decisiva consagración.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Se concede a don José María Peñaranda, la Medalla "Al Mérito en el Trabajo"

DISTINCION MERECIDA

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado por la Delegación Provincial de Trabajo, de Madrid, sobre concesión de la Medalla del Trabajo a don José María de Peñaranda y Varea; y

Resultando que el ingeniero jefe de la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, en su propio nombre y en el del perosnal a sus órdenes, elevó escrito solicitando la concesión de la Medalla del Trabajo a favor del teniente coronel de Estado Mayor don José María de Peñaranda y Varea, delegado del Gobierno en el referido Organismo, fundándose en la labor abrumadora y del más alto interés nacional desarrollada por dicho señor, con celo ejemplar y laboriosidad infatigable al frente de la Delegación para la Ordenación del Transporte, en la que, gracias a su competencia y actividad, en momentos extraordinariamente difíciles ha conseguido durante los años 1942, 1943 y primer trimestre del actual, cargar un número de vagones que asciende a un millón cuatrocientos mil sobre los cargues medios de los años anteriores, todo ello en lucha con infinitos obstáculos y dificultades, y aparte de la labor realizada en lo que respecta al control de primeras materias, fabricación y distribución de neumáticos, y anteriormente, en la Secretaría del Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar;

Resultando que la Junta Consultiva de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, dando cumplimiento a la Orden de 12 de mayo de 1943, se reunió y acordó emitir informe completamente favorable;

Considerando que los hechos relatados de manera sucinta, que han sido comprobados en su integridad, acreditan de modo evidente una actuación ejemplar de índole laboral que sólo beneficios ha producido a la economía del país, y al encajar en el apartado b) del artículo noveno del Reglamento de 25 de abril de 1942, dictado en ejecución y para desarrollo del Decreto de 14 de marzo anterior, creador de la Medalla del Trabajo para recompensar las cualidades relevantes que en el orden del trabajo puedan concurrir en quienes dedican su actividad, su inteligencia y sus energías al trabajo, procede otorgar al señor Peñaranda la citada condecoración por haber prestado servicios relevantes a la riqueza nacional.

Vistas las disposiciones citadas,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Sección de Personal, ha acordado conceder a don José María Peñaranda y Varea, la Medalla "Al Mérito en el Trabajo", en su categoría de plata de primera clase.

Madrid, 14 de junio de 1944.

GIRON DE VELASCO

VIDA RELIGIOSA

COMUNION REPARADORA DE HOMBRES. — El próximo jueves, día 29, fiesta de San Pedro, tendrá lugar la Comunión REPARADORA, en la misa de las nueve de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

Todos deben llevar la papeleta de citación o el boletín de petición de ingreso en el Apostolado, para depositarlo en la mesita que se colocará junto al comulgatorio.

Por ser el último día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, esperamos asistan todos a rendirle homenaje. No falten tampoco a la procesión, que este año será algo extraordinario y que saldrá de San Francisco a las ocho y media de la tarde.

SAN FRANCISCO. — El jueves, festividad de San Pedro, se ruega a todos los hermanos de San Antonio de Pádua, cofradía de dicha iglesia asistan a la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará en ese día a las ocho de la tarde, como también se les invita a la misa de Comunión a las nueve de la mañana.

SOCIOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION. — El día 29, día de especial homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, se tendrá una misa de Comunión a las nueve, a la que han de procurar asistir los hombres de todas las Asociaciones establecidas en San Francisco. Tendrán sitio reservado en los primeros bancos, para lo cual se suplica acudan a tiempo y con sus distintivos. El fin de nuestras súplicas será el mismo a los deseos del Sumo Pontífice, implorando la paz para el mundo, por lo que hemos rogado durante todo el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Centro interparroquial de los Jóvenes de A. C.

El Excmo. Sr. Obispo clausurará el curso 1943-44 con una solemne imposición de insignias

El próximo jueves, día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, se clausura el curso 1943-44 mediante un acto solemne que se tendrá en la capilla del Palacio Episcopal, donde nos dirigirá la palabra el Rvdmo. Prelado, que impondrá la insignia de Acción Católica a un grupo de jóvenes y aspirantes.

Este acto será a las doce de la mañana, de asistencia obligatoria para todos, numerarios e inscritos, y para los aspirantes, invitándose al mismo a los jóvenes de Palencia y especialmente a los que pertenecen a Asociaciones religiosas, a fin de que todos puedan oir las consignas de nuestro muy amado y Rvdmo. Sr. Obispo.

Los que han de imponerse la insignia y los que ya son numerarios, junto con los aspirantes, tendrán además misa dialogada a las nueve y media en el Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados, a la que pueden asistir también los inscritos y cuantas personas lo deseen.

TRIBUNALES

JUICIO POR HOMICIDIO.—El martes por la mañana se constituyó en nuestra Audiencia el Tribunal de Derecho para ver y fallar la causa por homicidio seguida contra Victorino Alonso del Olmo, vecino de Santibáñez de Ecla.

La acusación pública fué ejercitada por el señor Fiscal don José Pérez, quien, después de las pruebas practicadas, elevó a definitivas las conclusiones provisionales que publicamos en nuestro número de ayer, solicitando para el procesado, como autor de un delito de homicidio con la atenuante de arrepentimiento, la pena de doce años y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima.

La acusación privada, a cargo del abogado don Angel Santos Pastor, en su informe sostuvo que los hechos integraban un delito de homicidio, rebatiendo la atenuante de arrepentimiento y alegando en contra del procesado la agravante de haberse prevalido del carácter público que tenía el culpable en la ocasión de autos como agente de la autoridad y solicitó se impusiera a Victorino Alonso la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los padres de la víctima.

El defensor, don Carlos Gusano, sostuvo la eximente de haber obrado el procesado en cumplimiento de un deber y alternativamente, que se estimaran en favor de su defendido las circunstancias atenuantes de arrepentimiento y no tener intención de causar tanto mal, solicitando la absolución del encartado o en el peor caso, la pena correspondiente, en atención a las causas atenuantes alegadas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTOS. — Para el día 28 están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

A las once y media, causa por robo, instruída por el Juzgado de Palencia, contra Gabino Arnáiz Rivero.

A las doce, causa por lesiones, instruída por el mismo Juzgado, contra Nemesio López Torinos.

La vida en la Ciudad

DIPUTACION

CAMINOS VECINALES.—En la próxima sesión que celebre la Gestora, se dará cuenta de los proyectos de construcción del camino vecinal de Lagartos a la carretera de Cervera a Sahagún y del de Villambrán de Cea, a la misma carretera.

También resolverá sobre expedientes de ingreso en los establecimientos benéficos, distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes de julio y cuentas generales de la Corporación correspondientes al ejercicio de 1943.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Fernanda Díaz Fernández, de 28 años, soltera, carretera de Mágaz; María Carmen Alvarez Obeso, de 16 meses, E, del Mercado, 25; María del Carmen Maraña González, de 6 años, Mayor, 135; y Paula Elices Ordóñez, de 49 años, soltera, General Mola, 113.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'45 y 11; «Ana María».

TEATRO ORTEGA. — Sesión desde las 7'45: «El castillo de los misterios».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5'30 a 10'30: «Con los ojos del alma» y «El astro del tango».

CINE CAPITOL. — Sesión desde las 6: «Altar Mayor».

Tres cosas tiene Palencia que le dan fama y postín: las mantas, las gabardinas y las camisas de MARTIN
Sastrería - Confecciones
MAYOR, 88

FALANGE

SINDICATO DEL SEGURO. — Se convoca a todos los elementos de seguros, afiliados o no (empresas aseguradoras o agentes productores, cualquiera que sea su denominación), a la reunión que se celebrará el próximo jueves, día 29 de los corrientes, a las once y media de su mañana, en este Sindicato Provincial del Seguro, Mayor Pral, núm. 244, segundo.

LETRAS DE LUTO

Ha subido al cielo en esta ciudad la encantadora niña María del Carmen Maraña González, que era la alegría de su hogar que hoy deja sumido en la tristeza. Unimos nuestro pésame sentido al profundo dolor que experimentan sus buenos padres don Manuel, médico, y doña María del Carmen; hermanos, abuelos y demás querida familia, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la desgracia. Los restos mortales de María del Carmen fueron trasladados en la mañana del martes al pueblo de Guaza.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Amusco, de don Ursicino Postigo Fernández, persona afable y cariñosa con propios y extraños que supo hacer la felicidad de cuantos le rodeaban y al mismo tiempo ganar para sí el afecto sincero y cordial de sus muchas y buenas amistades. Reiteramos a su viuda, doña Pilar Polanco Gallego; hija María Dolores; padres políticos don Jesús, médico, y doña Juana; hermanos don Ferreolo y don Isaac; hermanos políticos y demás apreciable familia, nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Solemne distribución de premios en la Escuela de Música de "Educación y Descanso"

Presidió el Delegado Provincial Sindical

En la tarde del lunes, se celebró en la Academia de Música de "Educación y Descanso", de F. E. T. y de las Jon-s., el solemne acto de distribución de premios a los numerosos alumnos y alumnas que asisten a sus clases.

El salón principal se hallaba exornado con las banderas Nacional y del Movimiento y los grandes retratos de S. E. el Jefe del Estado y de José Antonio Primo de Rivera.

Presidieron el delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón; concejal, don Marcelo Fernández Rojo, en representación del alcalde y Excmo. Ayuntamiento; profesor de Música de las Escuelas Nacionales, don Jerónimo Miñana; delegado local de la Obra, camarada Martín Martínez Mediavilla; secretario, Jesús Lorenzo; director de la Academia, camarada Victoriano Domínguez y otras representaciones y jerarquías.

El amplio local lleno de alumnos, padres de los mismos y distinguido público.

El secretario local comenzó dando lectura a una bien escrita Memoria del curso que finaliza, ensalzando la ímproba labor desarrollada por el profesorado tanto en el Preparatorio, primero y segundo curso, de solfeo, como en primero de piano, en que se realizaron notables adelantos, según se desprende de las brillantes calificaciones obtenidas, falladas por un tribunal compuesto por los señores Miñana; director de la Rondalla, camarada Antonio Calvo y el secretario provincial de "Educación y Descanso".

Los seis primeros sobresalientes fueron galardonados con artísticos diplomas.

Se destacó también el coro de voces blancas de alumnas, que actuó en diversos actos religiosos y culturales, dando pruebas de su laboriosidad y constancia. Igualmente la notabilísima Rondalla, que mereció diversos premios en sus múltiples actuaciones, con su programa compuesto de cincuenta obras selectas clásicas y modernas, y 17 instrumentos.

Como innovaciones importantes anuncia la concesión de dos becas que permitirán a los alumnos que las obtengan, examinarse en el Conservatorio de Valladolid.

El delegado de la Obra, Martín Martínez Mediavilla, terminada la Memoria, dirigió breves palabras de felicitación a profesores y alumnos, anunciando la transformación de la Academia, en la que se realizarán importantes obras de reforma que estarán terminadas para el próximo curso.

Después se procedió a la distribución de premios con artísticos diplomas y hermosos libros de Cuentos, de Arte y Literatura, obtenidos éstos en el Concurso de Villancillos de Navidad. Todos los alumnos fueron muy aplaudidos y felicitados.

El coro de alumnos y alumnas dirigido por el maestro Domínguez, cantó hermosas obras, finalizando con el Himno Nacional-Sindicalista y la Rondalla, interpretó otras muy notables bajo la batuta de Calvo, siendo ovacionados constantemente, por su brillante actuación.

¡OCASION!

Vendo pública subasta, 9 Julio, a las doce horas, casa amplia con hermoso corral, cuadras, pajar, bodega, pozo, bien situada, apropiada ganadería o industria, en Cevico de la Torre. Informará, señor Secretario.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Ursicino Postigo Fernández

que falleció en Amusco (Palencia)

el día 28 de Junio de 1943

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Pilar Polanco Gallego; hija, María Dolores; padres políticos, don Jesús Polanco (médico de Amusco) y doña Juana Gallego; hermanos, don Ferreolo y don Isaác Postigo Fernández; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones.

M.C.D.2022

Suplemento Agricola

Página semanal — Palencia, 27 Junio de 1944 — Número, 105

Abundancia de ganado vacuno y lanar en nuestro mercado del martes

Triunfo de una cuadra mular palentina en la Feria de San Juan, en León

ABASTOS. — Con gran animación se celebró el mercado semanal, concurriendo crecido número de vendedores de la capital y de los pueblos.

En carnes, vaca, ternera y cordero, rigen los mismos precios, estando la plaza muy abastecida.

En pescados, se advierte mayor abundancia y se espera la llegada del bonito, de cuya especie se hace mucho consumo en esta época de verano.

Los huevos siguen cotizándose en alza, a 13 y 13,50 pesetas docena, artículo que empieza a escasear en nuestra plaza, por el mayor consumo que se hace en los pueblos en el período de recolección.

En quesos, hay existencias del país a precios que oscilan entre 14 y 15 pesetas kilo, según clase.

En hortalizas, se ponen a la venta los ricos repollos de las huertas palentinas, producto que tiene gran aceptación; se están terminando las habas y los guisantes enanos.

En frutas, abundan las de importación, a precios variados, notándose animada competencia: ya han aparecido las primeras ciruelas y peras.

GANADOS.—El movimiento de operaciones no respondió ciertamente a la concurrencia grande de ganado vacuno y lanar.

Muy concurrido, sí, pero poco animado, realizándose algunas transacciones a precios desde luego altos.

Mucho del ganado vacuno presentado en este mercado, procedía de Galicia.

LA FERIA DE LEON

Con extraordinaria animación y concurrencia se ha celebrado en León la Feria de San Juan. Ganado caballar, mular, asnal y de cerda se vieron muy solicitados.

Se realizaron numerosas transacciones, especialmente de ganado caballar. Del mular se ofrecieron muy buenas reses. Las mejores correspondieron a un lote presentado por el tratante de Villada, señor Tejerina, que vendió algunas parejas, llegando algunas a valer 32.000 pesetas, y que fueron adquiridas por las empresas mineras de León.

Desde primera hora—el último día de la feria—comenzaron a despacharse guías de ganado caballar y por la tarde el número total de las expedidas puede calcularse en unas cuatrocientas.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00	Pts.
Reservas	110.032.031,99	»
Capital desembolsado	155.000.000,00	»

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

El respigueo de las tierras de cereales y leguminosas

La principal preocupación del Gobierno es la alimentación nacional

La preocupación fundamental que en estos momentos embarga a nuestro Gobierno por la alimentación del pueblo español, hace que no desprecie ocasión de utilizar al máximo todos los recursos y de adoptar las medidas necesarias para la resolución de tan importante problema.

En este espíritu está inspirada la orden del 5 de junio, por la que se declara labor cultural el respigueo de las tierras de cereales y leguminosas para el consumo humano.

La obligación de este respigueo corre a cargo del cultivador directo de la finca o de la Junta Agrícola Local en caso de que aquél comunique a ésta con ocho días de antelación, que renuncia a recoger las espigas o vainas sobrantes.

La asignación a cada finca de un número de espigado suficiente, dando preferencia a los más necesitados, la fijación del momento en que deberá comenzar el respigueo (hasta que las mieses no hayan sido trasladadas de la parcela); la adquisición por el sistema de las pequeñas partidas de trigo entregadas por los espigadores, abonándoles el precio del cupo de entrega forzoso, mediando siempre la autorización nominal expedida por la Junta agrícola, sin la cual se considerará fraudulenta la adquisición del grano; todo ello dice el cuidado con que se ha estudiado esta disposición para conseguir el máximo aprovechamiento de nuestras cosechas y evitar que nada de nuestro grano, del que tan necesitados estamos, pueda perderse.

La próxima cosecha no es buena, en términos generales

En Campos y en la mayor parte de las zonas palentinas puede considerarse mala

He aquí la perspectiva general de los campos españoles, según la revista «Ceres»:

Hemos referido muchas veces que cuando Isabel la Católica quería saber cómo marchaban las cosechas en su reinado, le bastaba saber cómo iban los sembrados en la provincia de Segovia; y si allí era grande, en el resto de su reinado era corta, y viceversa. Este año es la provincia de Segovia la que tiene el mejor campo, habiendo pueblos en que se afirma no recordar cosa igual; huelgan los comentarios. Por de pronto, en Campos es rematadamente mala, y en las demás provincias castellanas, desigual, corta en el caso más favorable; y en el resto de España, no es del todo buena en términos generales, aunque sea, desde luego, mejor que la pasada en cereales y legumbres, de éstas especialmente, y mejor año agrícola que el pasado, en suma.

De las noticias últimamente recibidas, teniendo presente que viene el tiempo favorable a la granazón, se puedan sacar las siguientes impresiones: En Castilla, buena en Segovia y Avila; Salamanca iba bien, pero se ha mermado bastante por faltar el agua a última hora; en Zamora, mitad muy buena y mitad francamente mala; Palencia, mala, salvo algún que otro partido; Valladolid, buena en el Sur y naciente, y pésima en la zona Oeste y Suroeste, en que no ha llovido en casi todo el año; Burgos, iba muy bien, pero la falta de lluvia está mermando mucho; igual sucede en Soria; en Rioja y Navarra va regular, con las consabidas desigualdades; en Aragón mejoró mucho, aunque iba mal, porque hubo lluvias a última hora que salvaron la situación en parte; en Andalucía hay sitios superiores, otros regulares y otros medianos, pero en conjunto no sale mal; en Extremadura hay parte superior y parte buena y regular, y alguna zona de tierras flojas que se ha resentido bastante por falta de agua; en Levante y Cataluña no cuentan bien de aquellos secanos.

En proporción a las zonas sembradas, parece que se presenta buena cosecha de cebada y de centeno, en primer lugar; luego, aceptable de trigo, pero escasamente aceptable; regular de avena; muy buena de algarrobas, vezas, yeros, y almortas, y regular lo demás con las características de desigualdades con que se destaca el año agrícola. Los garbanzos marchan bien, aunque es pronto para informar, pero no han rabiado y sólo alguno en el Sur de Andalucía».

LOS VIÑEDOS

Las viñas van bien en Castilla y algo menor en la Mancha y Albacete. Los olivares han reaccionado algo en Andalucía alta, aunque dominan los añeros, que dieron mucho el año último y ahora les toca descansar, pero no parece que van mal. Las remolachas se van defendiendo bien hasta ahora y los patatares, a pesar del escarabajo, que ha atacado fuertemente en los sitios en que no vieron el arseniato el año pasado, se van defendiendo bien, sin embargo, porque se ha hecho una gran campaña de extinción de esta plaga. Esto permitirá que, a pesar de todo y de menor zona, la cosecha sea buena, pero sin las abundancias de los últimos años.

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA PARA SEÑORAS
Ondulación permanente de rizos. — Al «aceite», 12 pesetas
Sin peligro. Seguridad y comodidad.
TRABAJO GARANTIZADO
MAYOR, 73 — TELEFONO, 530

La Vida en la Provincia

El servicio de Correos en Astudillo

ASTUDILLO

EL SERVICIO DE CORREOS. — En las próximas campañas que hemos sostenido defendiendo intereses colectivos, jamás nos han movido intenciones de lesionar los particulares, para nosotros dignos de respeto. No sabemos, por tanto, si esta nueva súplica que dirigimos para que la recoja quien corresponda, hay motivos para que alguien se sienta perjudicado. Pero no podemos silenciar, que el sabado por la mañana se recibió el último reparto de correspondencia y que sin que haya motivo para disculparle, con fuerza mayor, hasta el martes (si no hay dificultad imprevista), no volverá a hacerse nuevo reparto.

Tres días sin correo, que sufre pacientemente una cabeza de partido y con él seis pueblos más que entroncan aquí su correspondencia. ¿Se dan cuenta los encargados de estos servicios nacionales del trastorno que causan a la administración de Justicia, Registro, Notaría, Organizaciones sindicales, Citaciones oficiales, contestación y premio de documentos urgentes, Prensa, etc., etc. No haría falta más para poner fin a este perjuicio tan evidente que esta razonada exposición. Pero si no es atendida, las representaciones colectivas de los pueblos afectados, Astudillo, Santoyo, Villodre, Melgar de Yuso, Villalaco, San Cebrián de Buena Madre y Valbuena de Pisuerga, podían hacer una razonada exposición para que llegara a conocimiento de las autoridades superiores encargadas de este servicio tan respetado por la responsabilidad que en su cumplimiento pusieron los miembros del Cuerpo y tenemos la seguridad de que se pondría fin a este trastorno. Los pueblos tienen confianza de ser atendidos cuando sus razonamientos son del calibre del que acabamos de exponer.

El corresponsal

VILLAHERREROS

FALLECIMIENTO DEL ALCALDE

Tras larga y dolorosa enfermedad ha entregado su alma a Dios en Villaherreros, don Mariano Cuadrado González, probo y culto alcalde de la villa a la que supo consagrar todos sus desvelos, así en este cargo como en otros de justicia municipal que desempeñó, no regateando sacrificio alguno, por lo que su muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario y en los pueblos del contorno. Bondadoso y afable, su sepelio ha constituído una numerosa y nutrida manifestación de duelo.

Reciban su esposa doña Aurelia Sánchez Diez; hijos María Paz y Pablo; hermanos doña Andrea, don Santiago, presbítero en América y doña Olegaria; hermanos políticos y familiares, la expresión sincera de nuestra condolencia.

El corresponsal, *T. Delgado.*

DUEÑAS

GRAVE ACCIDENTE.—Al intentar atravesar un carro de labor, tirado por dos caballerías, el paso a nivel de las proximidades de esta ciudad, situado en la carretera de Valladolid, se le echó encima el tren expreso ascendente número 6. Por efecto del encontronazo, el vehículo quedó por completo destrozado, saliendo del mismo despedido a gran distancia su conductor, Marcelo Pedraza Gómez, residente en esta localidad y que resultó con gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Las dos caballerías que tiraban del carro, no sufrieron daño alguno y el convoy pudo seguir su marcha momentos después de ocurrido el accidente.

El herido fué asistido de primera intención por el médico titular de la ciudad y cuando se le hubo practicado la cura de urgencia, se determinó trasladarle al Hospital provincial de Valladolid, donde quedó ocupando cama en la sala de Cirugía.

DEHESA DE ROMANOS

UN INCENDIO. — En el domicilio del vecino de esta localidad, Marcelino González, se declaró un violento incendio, que produjo gran alarma entre el vecindario, ya que las llamas amenazaban propagarse a los edificios contiguos, con gran rapidez.

Las autoridades locales y el vecindario, acudieron presurosos para realizar los trabajos de extinción, pero no se pudo evitar que el siniestro se extendiese a una casa lindante, de la que es propietario don Eustaquio Martín.

Las dos viviendas sufrieron importantes daños, hasta tanto que el incendio pudo quedar sofocado, sin mayores consecuencias, tres horas después de haberse iniciado.

No se registró ningún accidente personal y las pérdidas materiales se han calculado en unas 10.000 pesetas.

El siniestro se cree casual y motivado por haberse inflamado el hollín de la chimenea, en la casa en que el incendio se inició.

¡LABRADORES!

¡Vuestro bienestar no depende sólo de la abundancia de la cosecha! Seguid los sabios consejos de estos refranes:.

«Bien se debe de guardar, lo que cuesta de ganar»; «Quien tiene ahorrado cuando quiere va al mercado»; etc.

Observad el dicho popular ingresando vuestros ahorros en una libreta de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA. (Institución municipal, fundada en 1881). Domicilio social, Mayor Pral, 19 y 21. Teléfono, 318.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA".

GUADAÑADORAS y segadoras «Trepat». Calidad y labor insuperable. Ligereza. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PULVERIZADORES a presión, especiales para escarabajo de la patata. Sulfatadores con y sin revolvedor. Almacenes Máquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

TOMARIA traspaso local, propio de industria, sitio céntrico, cualquier población importante. Informes, Administración.

SEGADORAS, aventadoras, nuevas y seminuevas, con toda garantía, y máquinas de coser «Alfa». Basilio Santa María, Alar del Rey.

SE VENDE tres casas, una llaves en mano, carretera del Monte, calle Pastores y Laguna Salsa. Tratar, Burgos, 2, primero, facilidades de pago.

VENDO cuatro casas molineras, a ocho mil pesetas. Venta de Baños, Café Español.

SE VENDE motor de riego, marca «C. L.», buen uso. Para tratar, con su dueño, Román Salvador. Cozuelos de Ojeda.

SE VENDE escalera caracol hierro; una saturadora; mesa billar, pequeña. Informes, Bar Casero.

MACHO, media edad, cinco dedos, todo trabajo y motor gasolina, 3 HP., perfecto estado, vende Martín Gallinas, San Cebrián de Campos.

OFRECESE agostero, especializado manejo maquinaria agrícola para labrador o granja. Informes, en Gatos, 18.

VENDESE aventadora seminueva. En Santillana de Campos, Félix de la Hoz.

SE VENDE diez ovejas jóvenes y cuator corderas. En Villamartín de Campos, Fructuoso Ortega Aguado.

SE VENDE aventadora seminueva o se cambia por carro de par. Para informes, Angel García, Torre de los Molinos.

GRASAS y aceites minerales para motores y maquinaria, piezas de recambio, maquinaria agrícola en general. Almacenes Pinacho, Palencia.

CUARTONES superiores de siete y nueve pies, se vende en el Caserío de Villatima.

PARTICULAR aceptaría pensión completa, dos personas honorables. Héroes del Baleares, 6.

PASTOR, se ofrece, buenas referencias. En Monzón de Campos, Félix García.

VENDO solar, carretera Santander, Mariano Rodríguez (Minduso). Camino Miranda, 3.

PULVERIZADORES con removedor especial para empleo de arseniato en las patatas. Precios afinados. Almacenes Pinacho, Palencia.

INSTALADORES Electricistas. Se necesitan oficiales en la casa Ramón Miguel, Mayor Pral., 107. Palencia.

VENDO grupo viviendas en Venta de Baños, sitio magnífico; buena oportunidad, todo junto o por lotes. Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E. Palencia.

VENDO aventadora. Talleres Norberto Marcos, Palencia.

AVENTADORAS, «Sistema Carbajo», sólida construcción y gran rendimiento. Almacenes maquinaria, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57. Palencia.

CORREAS: de cuero y de goma y lona, cojinetes para transmisión, poleas de madera y de hierro fundido, y en general, maquinaria agrícola e industrial. Almacenes, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57. Palencia.

SE VENDE coche «Renault», 8 HP. Razón, en «La Instaladora», Mayor, 120.

VENDO parcelas de terreno para edificar. Eras de Santa Marina, Cristóbal Castrillejo, Avenida Santander.

VENDO «Citroen», documentación corriente, médico, seis ruedas, buen estado. José Antonio, 47, portería.

SE VENDE un lote de sacos usados y un macho cerrado, de tres dedos sobre la marca. Para verlo y tratar, Avenida Valladolid, calle Santa María de la Cabeza, número 1.

CHOFER, se necesita para conducción coche turismo. Informes, Doctor Cajal, 2, primero, izquierda.

VENDO máquina de coser «Singer», muy económica. Mayor, 130, cuarto.

VENDO 100 reses lanares de todas clases. Mariano Laso, Villapún.

VENDO noventa reses lanares, todas clases; veinte emparejadas. Dionisio Martínez, Fresno del Río.

¡VAQUEROS! Por cesión de negocio, vendo seis vacas holandesas y tres terneros a mitad de su valor. Lechería «La Madrileña», Saldaña.

SE VENDE ochenta gallinas, raza «Leghorn», primera y segunda postura. En Villanueva de los Nabos, Domingo Martín.

VENDESE cuatro vacas, recién paridas, segundo parto, y tres terneras para suero. Dirigirse, Benjamín Carpintero, Herrera de Pisuerga.

PALOMINA, se compra grandes y pequeñas partidas. Dirigir ofertas por escrito rápidamente. Fortunato Torres, General Amor, 16. Palencia.

NECESITO en arriendo caballos o mulas para trillar. Fermín Miguel. Mayor Principal, 34-36.

VENDO buena partida sacos vacíos de azúcar y legumbres. Ayarza, Osorno.

VENDO cerdo, media ceba y choto para suero, o doy a medias. Santiago, 15.

VENDESE carro de par seminuevo. Severiano Borge. Cervatos de la Cueza.

SE VENDE una mula por sobrante de ganado, media edad, seis dedos. Emiliano Liquete, Villasarracino.

VENDO dos casas, barrio Cuarteles, libres y dos parcelas, una Avda. Valladolid, y otra Camino del Monte. Tratar, Mayor Pral., 212 (Pescadería).

ATENCION labradores. Gran ocasión. Calzado fuerte de campo, fabricación manual, 75 pesetas par. Alpargatería, Plaza Mayor, 15. Palencia.

SEGADORAS y guadañadoras «El Ciervo». De gavillado perfecto, ligeras y resistentes. Solicite catálogos y precios. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION. No hagan sus compras de zapatillas de invierno sin consultar precio y clase a la fábrica «La Industrial Castellana», Alisal, 45. Palencia.

CERDOS, se vende dos a media ceba. Plazuela de la Catedral, número 11.

AGRICULTORES. Se eviten gastos, molestias, desplazamientos, encargando lo relacionado con los cupos de gasolina, aceite, etc. AGENCIA CASTILLA. Palencia.

CAZADORES. Por honorarios módicos tramitamos rápidamente vuestras licencias. Certificados de Penales, etcétera. AGENCIA CASTILLA. Palencia.

PENALES. Certificados en general les consigue con urgencia AGENCIA CASTILLA. Palencia.

SE VENDE camión «Fiat», modelo BL. 18, equipado con macizos y gasógeno para cuatro toneladas de carga. En perfecto estado de servicio y corriente de documentación y cupo. Pedir informes por correo, a Publicitas. Apartado, 80. Valladolid, bajo número 2.366.

VINO clarete superior, a 12 pesetas cántaro, en la bodega de Abril, hermanos, Grijota; desde el 30 de junio.

VENDO máquina aventadora-ensacadora, con motor eléctrico o de gasolina. Lucio Aragón. Fuentes de Valdepero.

VENDO dos chotas para el pasto. Amelio Martínez, Villalobón.

VENDESE huerta, plena producción; cerda, gallinas, conejos, un macho y útiles. Carretera Valladolid, «El Portazgo», Gregorio García.

VENDO planta repollo «Rundswick» y pimiento. Puente Hierro. Isidoro Robles.

VENDO carro varas, medio uso, para dos o tres caballerías. Tratar, con Regino Malanda, Villaldavín.

VENDEMOS tres cabras, buenas, de pastor, una de ellas con su cría, o se cambian por ovejas. Miguel Santiago, Villovieco.

SE ARRIENDA tres cuartas de alfalfa, o se da por cortes. Puentecillas, Emilio de la Peña.

SE ARRIENDA una alfalfa y cuadra cerdos. Tratar, con la viuda del maestro. Carretera Villalobón.

OVEJAS, se vende 23, cinco corderos todos nuevos. Torremormojón, Juan Villota.

VENDO tierra, cuatro y media obradas, sembrada de garbanzos, promete excelente cosecha, junto acequia; pasando Manicomio mujeres. Informarán, Héroes Alcázar (carnicería).

VENDO treinta ovejas, diez emparejadas. En Carrión de los Condes, Ramón Aragón.

ASISTENTA, necesito. Avenida de Valladolid, número 11, tercero, izquierda.

VENDO 40 tableros, 6'50 m. largo, de pino, baratos; parcelas para edificar en las Eras de Santa Marina, junto carretera circunvalación. Tratar, calle General Mola, 39, primero.

AMA DE CRIA, se necesita, criar casa los padres. Dirigirse, en Villamuriel de Cerrato, Julio Inclán Bravo.

CAMA matrimonial, con somier, se vende. O. Redondo, 7.

SE VENDE carro par. En Lomas de Campos, Damián Cuesta.

VENTA una vaca, recién parida, con su cría, dando abundante leche. Para tratar, Fermín González, Piña de Campos.

COMPLETE su biblioteca visitando «La Novela». Compra-venta-canjeo de libros usados. Martín Calleja, 11. Horas, de 7 a 10, noche.

SE VENDE silla niño, seminueva. Mayor, número 128, primero.

1.000 CURSOS GRATIS, gran porvenir, señoritas, caballeros, jóvenes. Escribid, Cecyp, Elda (Alicante).

REPRESENTANTE bien relacionado con perfumería, puede escribir a P. B. Feanlit, Trubia (Oviedo).

LA AFILIACION de obreros fijos ha comenzado el 1 de mayo. Recoge los impresos en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Constitución de las O. R. A. P. A. S. provinciales

CIRCULAR NUMERO 14. — Para llevar a la práctica cuanto dispone la Circular número 474, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, en relación a la recogida de la cosecha de patata temprana y normal en las provincias de esta Zona Norte de Recursos, se hace preciso dictar las normas complementarias precisas y, al efecto, dispongo:

A partir del 1 de julio de 1944, queda constituída la Oficina Reguladora de Adquisición de Productos Agrícolas, Organismo auxiliar de esta Comisaría para la recogida y movilización de las cosechas de patatas y legumbres secas de consumo humano, a que hace referencia la Circular de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes antes mencionada.

Dicho organismo se compondrá (apartado d) Circular 474) de las siguientes dependencias:

Oficina Central en Palencia.

Oficina provincial de Palencia, para la movilización de patatas de consumo y siembra de legumbres; íd. íd. de León, íd. íd.; íd. íd. de Salamanca, ídem íd.; íd. íd. de Lugo, íd. íd.; ídem ídem de La Coruña, íd. íd.; íd. íd. de Orense, para la movilización de patatas de consumo y siembra; íd. íd. de Burgos, íd. íd.; íd. íd. de Navarra, ídem ídem; íd. íd. de Alava, íd. íd.; íd. ídem de Logroño, íd. íd.

Oficinas provinciales de Pontevedra, Zamora y Oviedo, para la recogida exclusiva de alubias, la primera como una Sección de la ORAPA de La Coruña y las dos últimas como una sección de la ORAPA de León, quedando, a partir de dicha fecha, integradas en este organismo las antiguas Centrales Reguladoras para la adquisición de patatas.

Con el fin de cumplimentar lo dispuesto en los apartados i) y j) de la Circular 474 citada, deberán solicitar de esta Comisaría de Recursos de la Zona Norte, por conducto de cada ORAPA provincial y en un plazo que expira el día 10 de julio de 1944, los almacenistas individuales pertenecientes a las antiguas CREPAS, o las Hermandades o Cooperativas de productores que deseen hacer uso de los derechos a que se refiere el último apartado de los mencionados, su inclusión como nuevos colaboradores de la ORAPA, haciendo esta petición por duplicado y en los impresos que por las respectivas ORAPAS se les facilitará para ello, exigiendo recibo de entrega de la petición de ingreso, bien entendido que ninguna reclamación, sobre ésto será atendida, sin presentarse como primer justificante de la misma, el resguardo acreditativo de haberlo solicitado en forma y plazo habil.

Se advierte que por la imprescindible necesidad de organizar debidamente la situación de almacenes; asignación de zonas de recogida; estudio de precios de acarreos y transportes y su compensación (apartado l) Circular 474) para obtener el precio único sobre vagón o franco bordo, etc., no será tenida en cuenta para la actual campaña 1944-45, toda petición, cualquiera que sea su procedencia, recibida después de la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 26 de junio de 1944. — El Comisario de Recursos, **Benito Cid.**

Jefatura Agronómica

Precios que han de regir para la patata de siembra en esta provincia durante la campaña 1944-45

El Servicio Nacional de la Patata de Siembra, comunica a esta Jefatura que en la reunión celebrada el día 13 de abril, p. pdo. por la Junta Rectora del Servicio Nacional de la Patata de Siembra, fueron fijados al agricultor los siguientes sobreprecios sobre la patata de consumo para las patatas «autorizada» y «seleccionada» de siembra.

PATATA «SELECCIONADA DE SIEMBRA»

Variedades tardías	0'25	pts.	kg.
Variedades semitardías	0'35	»	»
Variedades tempranas	0'60	»	»

PATATA «AUTORIZADA DE SIEMBRA»

En las 3 zonas existentes en la campaña anterior 0'10 pesetas kilogramo.

CLASIFICACION DE VARIEDADES POR CATEGORIAS ESTABLECIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE LA PATATA DE SIEMBRA

Tempranas: Palogan, Iturrieta temprana, Fruhbote, Majestic, Royal Kidney y Azáceta.

Semitempranas: Alegría Oro, Olimpia, Gauna Blanca, Gabia, Furore.

Tardías: Sabina, Alzania, Ostbote, Arlucea, Alava, Sergen y Besabe.

Lo que se hace público por medio del «B. O. de la Provincia» y Prensa de la capital para el debido conocimiento de los agricultores interesados.

Palencia, 26 de junio de 1944.

El ingeniero jefe, *Rafael H. Calvet.*

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SE DECLARA LABOR CULTURAL EL RESPIGUEO DE LAS TIERRAS DE CEREALES Y LEGUMINOSAS PARA CONSUMO HUMANO

La necesidad de no regatear ningún esfuerzo para efectuar una recogida lo más completa posible de todos los recursos aplicables a la alimentación humana, ha aconsejado al Ministerio de Agricultura la adopción de medidas complementarias que puedan contribuir, aunque sea en pequeña escala, a la resolución integral del problema y servir en todo momento de ejemplar estímulo de cómo nada debe desperdiciarse o emplearse con bastardos fines.

En su virtud, ha dispuesto:

Primero.—Para el año actual agrícola se declara labor cultural obligatoria el respigueo de todas las tierras en las que se haya producido trigo o legumbres para alimentación humana.

Segundo.—La obligación de respigar es imputable al cultivador directo de la finca, quien podrá exhimirse de tal obligación participando a la Junta Agrícola Local, con ocho días de antelación a la siega, que renuncia a recoger las espigas o vainas sobrantes.

Tercero.—En este caso el respigueo se practicará bajo la dirección de dicha Junta Agrícola, la cual, a la vista de las renuncias de los cultivadores y de las peticiones recibidas de aquellos que deseen respigar, asignará a cada finca el número de espigadores conveniente, dando preferencia a las personas más necesitadas de entre los solicitantes.

Cuarto.—El respigueo, en el caso que no se realice directamente por el cultivador, no deberá empezar hasta el momento en que las mieses hayan sido retiradas de la parcela, y su duración no excederá—salvo causa muy justificada—del plazo de tres días por cada 50 hectáreas, a contar desde entonces.

Quinto.—En cada término municipal y en polígonos de aprovechamiento comunal, la Junta Local de Fomento Pecuario no podrá disponer el comienzo del aprovechamiento, por la ganadería, de la rastrojera resultante hasta que la Junta Local Agrícola no participe que está concluído el respigueo en todo el polígono o cuartel correspondiente. En los aprovechamientos por ganado del propio cultivador, podrá solicitar de la referida Junta Local de Fomento Pecuario el comienzo del pastoreo sin necesidad de esperar a que se termine de respigar todo el polígono.

Sexto.—El Servicio Nacional del Trigo admitirá las pequeñas partidas de grano entregadas por los respigadores, abonándoselas al precio del cupo de entrega forzosa, mediando siempre la autorización nominal expedida por la Junta Agrícola, sin la cual se considerará fraudulenta la posesión del grano.

No obstante lo dispuesto en este apartado, los respigadores podrán vender el grano recogido al cultivador directo de la finca, pero mediando siempre la autorización nominal de la Junta Agrícola.

Séptimo.—Los cultivadores directos que no cumplan las obligaciones que se les imponen en la presente disposición serán sancionados con arreglo a la Ley de 5 de noviembre de 1940, previa la formación de los oportunos expedientes.

Octavo.—La Dirección General de Agricultura queda autorizada para dictar las disposiciones complementarias que estime pertinentes para el cumplimiento de la presente Orden.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

PATATAS A COLECTIVIDADES.—A partir de mañana miércoles, todas las colectividades, incluso las de hostelería y similares, podrán retirar sus respectivas asignaciones del artículo del almacén de los señores Hijos de Hermógenes Sendino.

Por lo que se refiere a estos últimos establecimientos, la orden correspondiente ha sido librada a favor del Sindicato.

Palencia, 27 de junio de 1944.

El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre.—Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48º. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL.—Telégrafo público. (C. S. 12)

R. E. I.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Mariano Cuadrado González

que falleció en Villaherreros, el día 22 de Junio de 1944, después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Aurelia Sánchez Diez; hijos María Paz y Pablo Cuadrado Sánchez; hermanos Andrea, Santiago (Presbítero, ausente en América) y Olegaria Cuadrado González; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Llueve en casi toda España

Madrid, 27.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

"Información general: Durante las últimas 24 horas se han registrado lluvias y chubascos en Cantabria, Alto Ebro y toda la mitad occidental de España.

En la mañana de hoy continúan las precipitaciones en el litoral del Norte, cuencas altas del Ebro y Duero, y Oeste de Andalucía y de la región central.

Tiempo probable: Cantabria y Alto Ebro, tiempo de chubascos; Cataluña, Levante y Sudeste, cielo en general poco nuboso, y resto de España, nubosidad muy variable del tipo de los cúmulos. En todas nuestras regiones vientos moderados o flojos, de la región Oeste. Marejada en el Cantábrico, costa del Noroeste y costas de Cádiz.

Presiones de Madrid: 102,5 mm. a las 18 horas de ayer y 702,9 mm. a las 7 de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 35 grados en Murcia y mínima de 8 en Soria.

TRES HOMBRES MUERTOS POR LA TORMENTA, EN CASTELLON

Castellón de la Plana, 27.—Las últimas tormentas, además de los daños materiales causados, han producido algunas desgracias personales. En el pueblo de Artana, una chispa eléctrica mató a un vecino que se encontraba en su casa y, en Salzadella, murieron electrocutados un muchacho que se había refugiado en una casa de campo y un cabrero con todo su rebaño.—Cifra.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Venta de terrenos

Se vende parcela, aproximadamente de 2.650 metros cuadrados, lindante con la carretera de Grijota, terrenos propios para edificar grandes almacenes o casas para viviendas. Razón, calle Barrio y Mier, 24, primero.

M.C.D.2022

73.122 bajas han tenido los ingleses desde que desembarcaron en Italia hasta la caída de Roma

Un sobrino del Rey de Inglaterra ha sido hecho prisionero por los alemanes

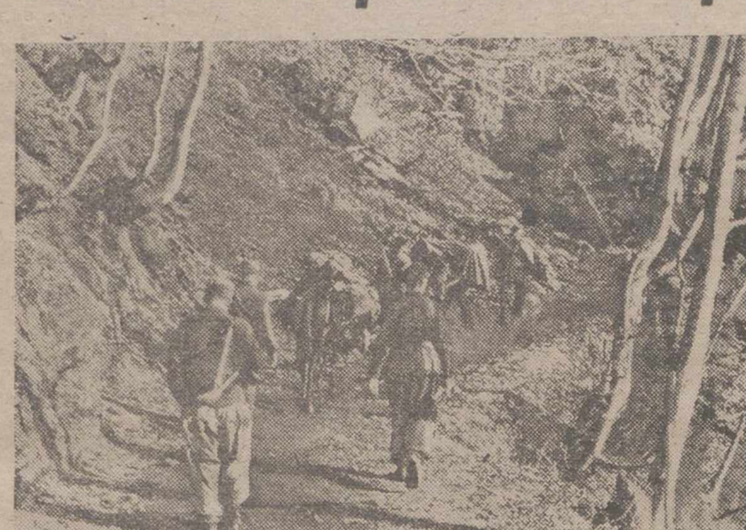

Soldados alemanes durante una ascensión a los Abruzos. El transporte del suministro para las posiciones de la cumbre es difícil y exige mucho tiempo. Las tropas del Reich utilizan para estos servicios bestias de carga.

Londres, 27.—73.122 bajas, han tenido las fuerzas inglesas de los Dominios e Indias que luchan en Italia, desde que desembarcaron hasta la caída de Roma, según ha declarado en la Cámara de los Comunes el primer ministro Churchill. Este total se descompone en 14.331 muertos, 41.966 heridos y 10.825 desaparecidos.—Efe.

UN SOBRINO DEL REY DE INGLATERRA, HA SIDO HECHO PRISIONERO.

Londres, 27.—Ha sido capturado prisionero en Italia, después de haber resultado herido, el sobrino del Rey de Inglaterra, teniente Lord Lascelles, según declara la radio alemana.—Efe.

En Mazuecos y Frechilla,
en Guaza y en Becerril,
¡¡ponen doble las gallinas!!
Por tomar
AVE-SANIL

COMUNICADO ALIADO DE ITALIA

Cuartel General Avanzado de las Fuerzas Aliadas en el Mediterráneo, 27.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"Tierra: Los Ejércitos aliados en Italia han repetido sus ataques contra el enemigo, quien desde sus posiciones de retraso, ofrece una denodada resistencia al Este y al Oeste del lago Trasimeno. Se han logrado ganancias territoriales en un extenso frente. Las tropas del V Ejército avanzan metódicamente en el sector costero, encontrándose ahora a unos 16 kilómetros al Norte de Piombino. Tierra adentro, tropas norteamericanas y francesas han avanzado varios kilómetros en muchos puntos. Los soldados del VIII Ejército han ocupado la ciudad de Chiusi y han avanzado varios kilómetros al Noroeste de la misma. Se lucha encarnizadamente a ambos lados de la vía 71. El enemigo sigue la tenaz defensa de Castilglione del Lago. También se han efectuado algunos avances, aunque limitados, en la comarca de Peusa.

Aire: Poderosas fuerzas de bombarderos pesados atacaron ayer instalaciones petrolíferas y una fábrica de aviación en el sector de Viena.

Aparatos de la aviación táctica efectuaron incursiones contra carreteras, puentes, vías férreas y transportes motorizados en el centro y Norte de Italia y en el campo de operaciones. Cazabombarderos, también atacaron la navegación enemiga frente a la costa occidental italiana, en el mar Adriático y objetivos varios en Yugoeslavia.

Anoche, nuestros bombarderos atacaron la refinería de Auila, en Trieski.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 27.—En Italia, el adversario prosiguió sus poderosos ataques de irrupción. A pesar del potente apoyo de la artillería y de los carros de combate, no consiguió más que avanzar algunos kilómetros en dirección al norte en algunos puntos del extremo del ala occidental.

En el resto del frente, hasta el lago Trasimeno, nuestras tropas, luchando bajo un calor tropical, obtuvieron un completo éxito defensivo.

En los combates librados al norte de Grosseto, un grupo de combate mandado por el teniente coronel Zeigler, se ha distinguido en forma especial. El valeroso jefe encontró muerte heróica en esta ocasión.—Efe.

Crónica de Wáshington

Cherburgo, antídoto del arma de represalia

Londres. — (Servicio especial Overseas). — El general Montgomery acaba de apuntarse el primer tanto en el marcador del gran partido bélico por el trofeo de la victoria.

Como sugerimos hace unos días, la ocupación de Cherburgo ha sido noticia para los diarios de la mañana del lunes. Rara es la ocasión en que sucede algún episodio importante que no tenga lugar en domingo; y es que parece que el día de la fiesta del Señor se presta a las buenas obras.

Buena obra podemos llamar al suceso que nos ocupa, puesto que ello pudiera contribuir poderosamente a un acortamiento de la duración de la guerra. Por este puerto, que los ingenieros militares aliados se ocupan en este momento de acondicionar para que las flotas de guerra y mercante aliadas puedan utilizarlo inmediatamente, por este puerto repetimos, entrará el primer aluvión de material de guerra y de víveres que engrosará las disponibilidades del general Montgomery para que éste pueda poner en movimiento la máquina gigantesca que ha de atacar al defensivo ejército alemán.

Cherburgo ha costado a los alemanes unos cuarenta mil soldados de primera categoría, difíciles de reponer de la cantera humana de Hitler, cuya capacidad productiva es harto restringida. ¿A qué negar que los aliados también han tenido bajas?, mas la compensación de esas pérdidas queda superada con la posesión del codiciado puerto, objeto de esta primera fase del «simoun», cuyas arenas invadirán el engrasado pivote del Eje Berlín-Berlín-Berlín, hasta impedirle todo movimiento.

El mariscal Rommel ha realizado grandes esfuerzos, quizás algo tardíos, para impedir que Cherburgo cayese en poder de su familiar contrincante, mas todo ha sido inútil. El cronómetro de precisión de la estrategia innegable del mariscal evidentemente necesita un reajuste. Tal como la Luftwaffe en los primeros días de la guerra ponía el maduro fruto de la victoria en manos de la Infantería alemana en Varsovia y, posteriormente, en otros lugares de Europa, hoy es la aviación aliada, representante del deseo unánime de cuarenta y dos naciones unidas, el arma poderosa a cuya eficacia se ha encomendando la «pavimentación» del camino de la victoria, para que por él puedan transitar las fuerzas del general Eisenhower.

Con la noticia de la ocupación de Cherburgo, la atención que los ingleses habían fijado en el arma de represalias se dirige hoy a la península de La Mancha. Tan rápida ha sido la operación aliada contra los cuarenta mil defensores de Cherburgo que las supuestas víctimas del avión sin piloto no han tenido tiempo ni ocasión de experimentar los pretendidos efectos desmoralizadores que el arma estaba destinada a causar, y es de esperar que Eisenhower, «descubridor» del antídoto de esta primera arma, con sus operaciones militares, pueda neutralizar en lo sucesivo los efectos que se esperan de las armas secretas que Alemania tiene escondidas en la manga de su guerrera, con nuevos y decisivos triunfos.

Ultimo minuto

LOS ALIADOS AVANZAN CINCO KILOMETROS AL OESTE DE CAEN

Londres, 27. — Después de una lucha que duró diez horas, las tropas británicas han efectuado un avance de cinco kilómetros al oeste de Caen, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

¡¡Señora!! ¡Oh, qué alegría!
El famoso jabón

Bella Aurora

que tanto pedía,
está en la perfumería.

Distribuidor exclusivo para esta región, Antonio P. de Molina. Apartado, 152.—Valladolid

«Publix»

Año jubilar del Cerro de los Angeles

La Santa Sede ha concedido gracias extraordinarias

Su Santidad el Papa Pío XII, accediendo benignamente a las devotas súplicas del Excmo. y Rvdmo. señor don Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, según rescripto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica de fecha 8 de mayo de 1944, se ha dignado conceder gracias especiales extraordinarias a cuantos fieles visitaran devotamente el Cerro de los Angeles en el Año Jubilar de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, año que se computa desde el día 30 de mayo de 1944, hasta el día 30 de mayo de 1945, ambos inclusive.

Las gracias especiales concedidas por la Santa Sede son las siguientes:

Primera: Indulgencia plenaria para los fieles que con la acostumbrada condición de confesión y comunión, visiten particularmente el día que cada uno elija el Cerro de los Angeles y, además, en las fiestas del Sacratísimo Corazón de Jesús, de Cristo Rey, de Angeles, de la Santísima Virgen del Pilar y Viernes Santo, orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Segunda: Indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite colectivamente en peregrinación el Cerro de los Angeles con las mismas condiciones de confesión, comunión y oración por las intenciones del Sumo Pontífice.

Tercera: Facultad para el Obispo de Madrid o para otro Obispo que él designe de dar el día en que se cierren las fiestas jubilares la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria para todos los fieles que con las mismas condiciones de confesión y comunión, reciban devotamente dicha Bendición y recen por las indulgencias del Sumo Pontífice.

Para ganar estas indulgencias plenarias no es necesario confesar y comulgar en el mismo Cerro de los Angeles, puede hacerse en cualquier iglesia u oratorio en la forma legítimamente aprobada. La comunión puede hacerse la víspera de la visita al Cerro de los Angeles o durante toda la Octava siguiente a esta visita, y la confesión uno de los ocho días precedentes o subsiguientes. A los que ordinariamente se confiesan dos veces al mes, estas dos confesiones les bastan para ganar dichas indulgencias plenarias.

La oración por las intenciones del Papa que es necesario hacer para ganar estas indulgencias plenarias, es necesario que sea una oración vocal, y se cumple plenamente esta condición rezando un Padrenuestro, Avemaría y gloria por dichas intenciones.

FRENTE DE JUVENTUDES

CAMPAÑA DE CAMPAMENTOS 1944

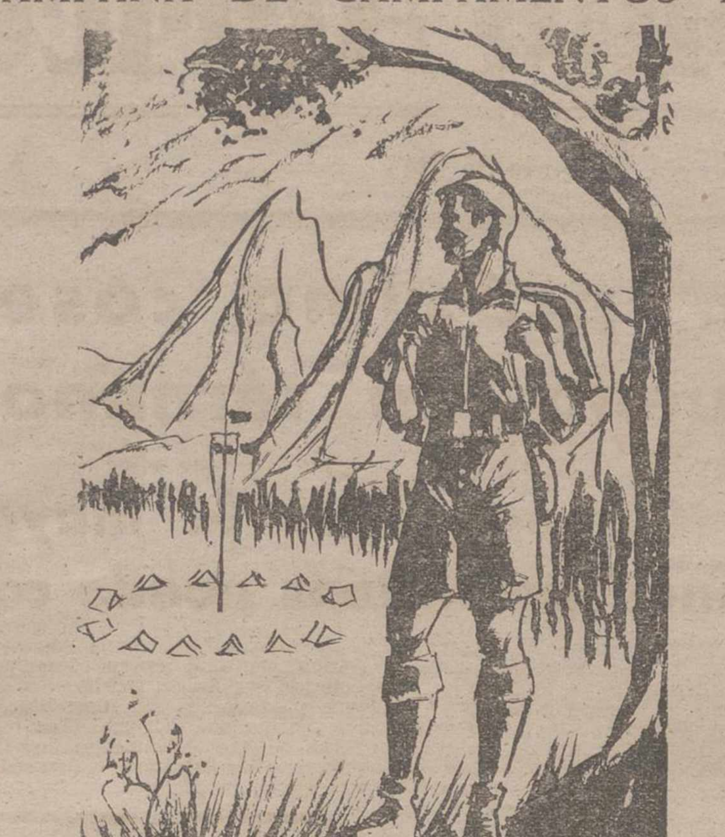

«Nuestra España se encuentra por los riscos y los vericuetos», José Antonio

ESPAÑA QUIERE AGRADECER A DIOS EL INMENSO BENEFICIO DE LA PAZ

Dará el día 29 una nueva prueba de su secular espíritu cristiano y de adhesión a S. S. el Papa

Madrid, 27. — El gran acto que el día 29, festividad de San Pedro, va a celebrarse en la Catedral de Madrid, ha de ser expresión nacional del sentir de España que quiere agradecer a Dios el inmenso beneficio de la paz y dar una nueva prueba de su secular espíritu de caridad cristiana y de adhesión al Papa.

Don Esteban Bilbao y don José María Pemán van a ser los altos pregoneros de estos sentimientos y su voz, al llegar a todos los ámbitos de España, arrancará por doquiera generosas adhesiones a la obra de caridad de Pío XII.

Los discursos serán retransmitidos a toda España por la Red Española de Radiodifusión (Redera). Podrán, pues, ser escuchados en todas aquellas iglesias, tanto de Madrid como de provincias, en que con el beneplácito del prelado respectivo se instale un buen aparato de radio. A la lista de los templos de Madrid a los que se transmitirá el acto de la Catedral y que son de Santa Cruz, San Ramón (Puente de Vallecas), Nuestra Señora de los Angeles (Cuatro Caminos), Perpetuo Socorro, calle de Manuel Silvela; hay que añadir el de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús Prosperidad).

El acto comenzará a las ocho en punto.

La limosna del Papa va encontrando ecos entusiastas por doquier. Los prelados publican circulares en apremiante exhortación a sus fieles. El señor obispo de Barcelona recuerda que «nunca se vió el Padre Común de los fieles ni rodeado de tantos pobres, ni privado a la vez de la ayuda de que los católicos de muchas naciones le prestaban». En Badajoz se ha celebrado y en el paraninfo del Instituto un eco académico de orientación sobre la limosna del Papa, al que asistieron las autoridades y que cerró el señor obispo diciendo que «nosotros como católicos y españoles debemos llegar al sacrificio para llevar el remedio que el Santo Padre quiere ofrecer a tanto dolor».

Se constituyen las Juntas Diocesanas de la Colecta; la de Murcia ha establecido delegaciones en Albacete, Cartagena y Lorca. Otros organismos también han puesto en marcha iniciativas propias para engrosar las listas de la Colecta. La Inspección de Primera Enseñanza de Jaén se ha dirigido por circular a todos los maestros de la provincia rogándole hagan suscripción en las escuelas.

«A esta colecta—dice—deben contribuir los niños. Es la mejor lección que podemos darles y es lo menos que ellos pueden hacer por sus hermanillos huérfanos, heridos, hambrientos, aterrados bajo el infierno de la metralla, viendo convertidos en ruina sus hogares, sus escuelas y sus pueblos.» —Cifra.

AVANCE EN JASSY

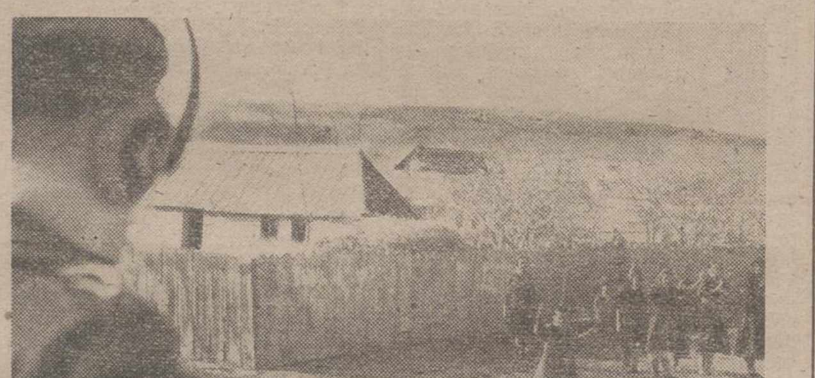

Durante un avance de los «tigres» del regimiento de tanques «Gressdeutsschland» en el sector de Jassy, varios pueblos fueron reconquistados. La población rumana saluda con grande alegría a los soldados alemanes.

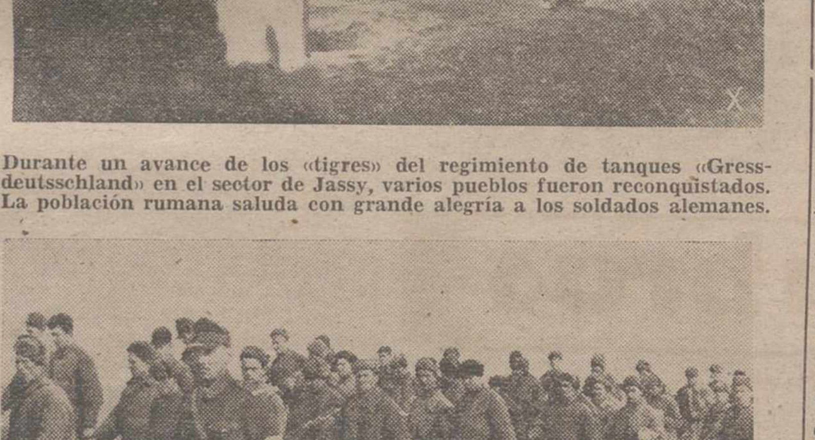

Soviets capturados por los rumanos durante los combates librados al noroeste de Jassy

La tarea humanitaria de España entre prisioneros e internados de países en guerra

Los canjes entre enemigos.--Comunicaciones entre madre e hijo.--Millares de telegramas y partes

Después de los últimos canjes de prisioneros, España vuelve de nuevo en el silencio a realizar una intensa labor humanitaria por medio de la Oficina Central de Protecciones del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por ello, Madrid es el corazón sentimental del mundo en guerra. Aquí se recogen las ansias, las angustias y las alegrías de millones de personas que se encuentran repartidas por el mundo. Desde las palpitaciones de las madres, de las esposas y de las novias de uno u otro Continente. Allí y acá hay prisioneros e internados. Rotos entre países todos los medios de comunicación—cartas, telegramas, radio— los correos, los hilos y las valijas de España llevan y traen las noticias, las órdenes y las súplicas entre España, América, Asia y Africa.

Los dueños de comercios o Empresas quieren saber cuál es el destino de sus bienes; se buscan los paraderos de personas de las que no tienen noticias; se envían, traen y llevan poderes para contraer matrimonio entre dos seres separados por la mar y las alambradas; se dan pormenores de hijos que nacen, madres que mueren, esposas que desfallecen.

Entre toda la documentación diplomática de intereses de las naciones en lucha, de las noticias de la vida y hacienda de sus súbditos, llenas de emoción, surge una nota pintoresca y sorprendente. En los principios de la Oficina Central, se recibieron en Madrid dos anillos encontrados en el interior de la Transjordania, que se destinaban a una sociedad científica de Berlín que estudia la emigración de las aves. El interés de un estudio científico había unido a través de España, a un soldado inglés con un sabio alemán.

VISITA A LOS CAMPAMENTOS DE PRISIONEROS

La tarea más honrosa humanitaria y a veces difícil que realiza es aquella relacionada con los prisioneros o internados en campos de concentración. Nuestros diplomáticos visitan los campos donde se custodian soldados o paisanos de los países enemigos. Ellos se informan del régimen, de la clase de comidas, de cómo se viste, del estado de las instalaciones de alojamiento, de las condiciones sanitarias y de todas las necesidades de los internados. Los diplomáticos españoles informan con imparcialidad a las naciones interesadas. El esfuerzo realizado por los diplomáticos españoles es extraordinario. El cónsul general del Canadá para visitar un campo de concentración tuvo que viajar durante tres días en ferrocarril y pagar un billete que importaba unas 25.000 pesetas.

PAISES QUE PROTEGE ESPAÑA

La Oficina de Protecciones trabaja dirigida por el ministro plenipotenciario de nuestro ilustre Cuerpo Diplomático, don Buenaventura Caro.

España tiene confiados en la actualidad, a su defensa los intereses de nueve naciones en guerra: Alemania, Japón, Italia, Bolivia, Paraguay, Francia, Rumania, Honduras y Hungría.

La Oficina trabaja con entusiasmo y actividad que hace más eficaz la tarea humanitaria de España.

Se han recibido y transmitido más de 30.000 comunicaciones y 15.000 telegramas, cada uno con una noticia o con un consuelo. La intervención en canjes ha sido extraordinaria. España ha intervenido en la liberación de más de 10.000 diplomáticos, enfermos, heridos, mujeres, niños o ancianos de todas las naciones en lucha.

ATAULFO G. ASENJO

El Cuerpo de Sanidad Militar celebra la festividad de su Patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro

El general Barrón ostentó la representación del Ministro del Ejército

Madrid, 27. — Bajo la presidencia del subsecretario del Ejército, general Barrón, que ostentaba la representación del ministro del Ejército, el Cuerpo de Sanidad Militar ha celebrado hoy la festividad de su Patrona, la sentación del capitán general de la rerios actos religiosos. A las nueve de la mañana, en el Cuartel de la Agrupación de Sanidad de Carabanchel, hubo una misa de campaña a la que asistieron todas las fuerzas con uniforme de gala. Presidió la misa el coronel Ochoa, jefe de la Agrupación de Sanidad. A las once, y organizada por la Asociación de damas del Perpétuo Socorro, se celebró una misa en el Santuario de los PP. Redentoristas. El templo se hallaba adornado con banderas, plantas y profusión de luces. Presidía el altar la imagen del Perpétuo Socorro, adornada con guirnaldas. Servía de fondo el emblema de Sanidad Militar, confeccionado con flores. A su llegada, el subsecretario del Ejército, general Barrón, acompañado del teniente general Dávila, jefe del alto Estado Mayor central; del general Rada, que ostentaba la representación al capitán general de la región, y del gobernador militar, general Sáenz de Buruaga, revistó las fuerzas que formaban a la entrada del templo, y que rindieron honores. Con el general Barrón y el teniente general Dávila, presidieron el gobernador militar, director general de la Guardia civil y el general Valero, de Sanidad Militar. Entre los asistentes figuraban el jefe del Estado Mayor, general García Valiño; generales, Borbón, Gómez Ulla, Reus, Escribano, Sobreviela, Pereiro, Elguera, Jete y otros, así como la duquesa de la Victoria, con numerosas damas enfermeras y representaciones de todas las Armas y Cuerpos del Ejército. Al final de la ceremonia, las fuerzas desfilaron ante las autoridades. Esta tarde, en la Plaza de Toros, se celebrará un festival al que asistirán todas las fuerzas de Sanidad. En los cuarteles se han repartido comidas extraordinarias. Mañana habrá en Carabanchel una misa de Requiem por las almas de los caídos del Cuerpo de Sanidad Militar.—

Bonomi ruega a Grandi que regrese a Italia

Roma, 27.—El Gobierno de Bonomi ha dirigido un escrito al Conde Grandi, ex embajador de Italia en Londres y uno de los miembros del Gran Consejo Fascista que votaron contra el régimen de Mussolini, rogándole el regreso a Italia para responder a unas acusaciones que le hace la Comisión de Depuración Nacional. Dichas acusaciones son: primero, el haber participado en la dirección y organización de la insurrección militar de octubre de 1922, y, segundo, el haber participado en el golpe de Estado del 3 de enero de 1925.

A este respecto, los círculos oficiales romanos declaran que Grandi vive en un país neutral del que le es difícil regresar a Italia.—Efe.

MENSAJE DE BADOGLIO A A ROOSEVELT

Wáshington, 27. — El presidente Roosevelt ha recibido una carta del mariscal Badoglio, donde éste le manifiesta su gratitud por la ayuda que Estados Unidos ha prestado a Italia. El mariscal añade que su separación del Gobierno no se interferirá un sólo día en su propósito de trabajar por la amistad entre ambos países. Concluye diciendo que uno de los mejores recuerdos de su vida pública será siempre la amistad que el presidente Roosevelt le ha manifestado en diversas ocasiones.—Efe.

Oposiciones Magisterio

Preparación completa por los Inspectores de Primera Enseñanza, doña María Gudín y don Emilio Ortega.

«Sindicatos Católicos» Calle de Pedro Romero

Clases: 6'30 tarde a 10

El talón de identidad para viajar en trenes de plazas limitadas

Entrará en vigor en primero de Julio próximo

Como es sabido, en virtud de Orden Ministerial del 3 de los corrientes, ha quedado sin efecto la tarjeta ferroviaria de identidad, documento que fué implantado con el fin de ordenar en lo posible la adquisición de billetes en trenes de composición limitada, evitando el peligro de las reventas mediante un sistema de normalización del billete que, en la práctica, acaso pudo significar una nueva dificultad para el viajero.

Como cabalmente se trataba de todo lo contrario, es decir, de ofrecer las mayores facilidades al público —preocupación constante de la «RENFE»— ha dejado de exigirse dicha tarjeta; pero, subsistiendo el riesgo de la especulación con los billetes en determinados trenes y recorridos, se ha hecho preciso sustituir el repetido documento con un talón de identidad cuyo modelo se facilitará **gratuitamente** al público en las estaciones, despachos centrales, oficinas de viajes y agencias y de momento empezará a regir en Madrid para peticiones unipersonales de billetes en los trenes sudexpresos, expresos, correos-expresos y rápidos en que se venía exigiendo la tarjeta ferroviaria de identidad cuando ésta fué suprimida.

Dicho talón que será obligatorio a partir del día primero de julio próximo para la expedición en taquillas de los billetes de referencia constará de dos partes —matriz y hoja de ruta— y en ambas figurarán el nombre y los dos apellidos del viajero, su domicilio actual y el trayecto del viaje que desea realizar. El talón irá firmado en la matriz y en la hoja de ruta por el viajero o persona que lo represente.

La referida hoja de ruta y el billete obtenido en taquilla formarán un sólo documento y se considerará viajero sin billete al que no sea portador de la hoja de ruta complementaria del mismo con número igual al de éste o no pueda acreditar su personalidad por medio de carnet, salvoconducto, etc.

En resumen: se mantiene la eficacia de la normalización del billete por medio del talón de identidad, sin molestia alguna para el viajero, ya que la adquisición del modelo de dicho talón es facilísima y, desde luego, gratuita, como antes se indica.

EDICTO

Manuel Alvarez Diez, de 32 años de edad, sin profesión, de estado soltero, natural de Noceda del Bierzo (León), y últimamente domiciliado en Pontevedra, hijo de Domingo y de Asunción, comparecerá ante el capitán de Caballería, don Juan Aguado Villalba, juez instructor del Juzgado Militar eventual de Palencia, sito en el Gobierno Militar, en el plazo de 15 días, a contar de la publicación de este Edicto, a efectos de notificación de conmutación de pena.

Dado en Palencia, a 24 de junio de 1944.

El capitán juez instructor, *Juan Aguado*.—El secretario, *Olegario de Castro*.

CALDAS DE OVIEDO
REUMATISMO, CATARROS
GRAN HOTEL
Agua corriente, caliente y fría
MODERNA GALERIA DE BAÑOS
1 de julio a 30 de septiembre
(C. S. 2.204)

La Cruz Roja de Palencia celebra la fiesta de S. Juan

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, patrón de la Cruz Roja, ésta celebró una sencilla fiesta el pasado domingo, acudiendo a las nueve de la mañana una sección de camilleros, al mando del Oficial primero de tan humanitaria Institución don Valentín A. Lora, a la iglesia conventual de San Pablo, donde oyeron la santa misa, trasladándose seguidamente en correcta formación, acompañados de la Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja, al monte «El Viejo», de esta ciudad, donde después de un breve descanso, se efectuaron varios ejercicios de instrucción militar y de camillas, ejercicios que resultaron en extremo provechosos para las clases y camilleros que asistieron a los mismos, ya que desde hace varios años, no se llevaban a cabo estas maniobras que sirven para que en caso de que tengan que acudir a prestar sus humanitarios servicios los individuos que integran la Cruz Roja, puedan hacerlo sin titubeos y conscientes del deber que se han impuesto voluntariamente.

A las cuatro de la tarde, después de la comida, se llevaron a cabo prácticas de camillas y vendajes a supuestos heridos, traslado de éstos y curas de urgencia, así como también ejercicios de salvamento en caso de incendio por medio de escalas, y finalmente gimnasia rítmica, prácticas dirigidas por el mencionado Oficial señor Lora y por el Oficial tercero don Pedro Palenzuela, ayudados eficazmente por el Suboficial don Florencio Ruiz, regresando a la capital a las nueve de la noche, también en correcta formación, donde un numeroso público presenció el paso de los camilleros que habían llevado a cabo dichas prácticas.

Los nuevos Jueces de Primera Instancia se reunen en acto íntimo con el Ministro de Justicia

(Viene de primera plana)

nico el principio de autoridad y jerarquía. Pero no contenta con reunir en su seno todas estas aportaciones magníficas, elaboró un sentido propio y una doctrina pleciara de la Justicia y del Derecho.

Continuador de nuestras milenarias tradiciones, el nuevo Estado se halla en trance de establecer un sistema jurídico que amparándose en los principios seculares de las tradiciones patrias, pueda servir de cauce a las más lejanas realidades del porvenir. El Caudillo y el Movimiento tienen a la justicia como pivote esencial de su actuación gobernante, pues saben que la injusticia es mucho más terrible para el que la comete, que para quien la sufre, ya que éste adquiere aureola de víctima, en tanto aquel se cubre con el orpobio moral que siempre produce el remordimiento de una mala acción.

Se ha dicho que la justicia no es política y ello es verdad en cuanto repudia toda sumisión al banal partidismo de los grupos que en el Estado liberal se disputaban permanentemente el poder. Pero tiene deberes políticos indudables si entendemos por tal la unánime expresión de soberanía, fuera de la cual se asfixiaría. Cuando el ambiente nacional está impregnado de sentimiento unitario como ocurre en el actual Estado español, no podría la justicia desarrollarse con plenitudes de eficacia si se situase fuera de una órbita política que es tan esencial para la nación como para los astros, la de su curso sideral. Espero que vosotros sabréis ser dignos de la alta misión que os va a ser confiada. Tengo fe en el porvenir de la judicatura española porque la tengo también en el Caudillo que nos dirige y en su Estado fundametnalmente jurídico y esencialmente legítimo. Y si en la antigua Roma el pretor ostentaba la máxima dignidad entre las jerarquías del Estado, también en la España de Franco será el juez guardador de la ley e intérprete de sus designios reparadores, el que ocupará el pináculo de las jerarquías sociales y públicas. En la España que renace, el futuro peternecerá a los hombres de derecho; por eso, vosotros, así, antes de convertiros en sus principales exponentes, debéis prometer fidelidad efectiva a España y al Caudillo y total adhesión a los postulados de unidad, grandeza y libertad, que son los ideales cupulares de nuestra Patria.»

Una gran salva de aplausos coronó las palabras del ministro de Justicia.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

De Gaulle ha regresado satisfecho de Londres

Londres, 27.—Por lo visto, el general De Gaulle ha regresado a Argel satisfecho por el curso que tomaron las conversaciones anglo-francesas celebradas recientemente en la capital británica, según escribe el corresponsal en Argel del "Times".—Efe.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tánsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67
GIJON. — MUSEL

¡PELUQUEROS!
100 saquitos BAROSEL, 14 pesetas, sin envase.
100 saquitos RIZELIA, 12 pesetas, sin envase.
Líquidos para permanentes y fornitura en general
VENTAS Perfumería CLARYSOL Mayor, 24

M.C.D.2022